



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

**LAS ENCÍCLICAS *INIQUIS AFFLICTISQUE* (1926) Y *ACERBA ANIMI* (1932)
COMO CREADORAS DE LA OPOSICIÓN CRISTIANA AL SISTEMA POLÍTICO
MEXICANO ENTRE 1925 Y 1935**

TESIS

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS

PRESENTA:

LICENCIADO VICENTE MORENO LIMA

DIRECTOR DE TESIS:

DOCTOR PAULINO ERNESTO ARELLANES JIMÉNEZ

Puebla, Puebla

Abril, 2018



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
PRIMERA PARTE:	9
CAPÍTULO 1. LAS CLAVES TEÓRICAS E IDEOLÓGICAS DEL ESTADO PARA ENTENDER EL PAPEL DE LA IGLESIA Y EL SURGIMIENTO DE LA MODERNIDAD	9
1.1 Introducción al capítulo	9
1.2 El idealismo de los antiguos y la génesis de Estado	12
1.3 Orígenes del cristianismo y la importancia para el orden social	20
1.4 Génesis de la modernidad.....	26
1.5 Modernidad frente a la religión.	32
1.6 Conclusiones del capítulo primero.....	37
SEGUNDA PARTE	41
CAPÍTULO 2. LA SITUACIÓN IGLESIA-ESTADO EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE.....	41
2.1 Introducción al capítulo segundo.....	41
2.2 El tradicionalismo católico frente al laicismo. El radicalismo de las Leyes de Reforma y el apaciguamiento porfirista	43
2.3 Decadencia porfirista ante el advenimiento del siglo XX. La radicalización de lo político frente al estallido revolucionario	58
2.4 La gesta de la oposición cristiana ante la revuelta maderista	64
2.5 Conclusión del capítulo segundo.....	70
CAPÍTULO 3. CATOLICISMO MEXICANO COMO OPOSICIÓN AL RÉGIMEN POLÍTICO NACIENTE	72
3.1 Introducción al capítulo tercero.....	72
3.2 Origen del sistema político mexicano. La persecución de la Iglesia durante la época Revolucionaria.....	73
3.3 La Cristiada frente al maximato. El papel de la Iglesia ante la revuelta: la publicación de las encíclicas <i>Iniquis afflictisque</i> y <i>Acerba animi</i>	83
3.4 Conclusiones al capítulo tercero	96
CONCLUSIONES FINALES	98
Bibliografía:	102

AGRADECIMIENTOS

*¿Quièn nos separará del amor de Cristo?
¿Acaso las pruebas, la aflicción, el hambre,
La falta de todo, los peligros o la espada?*

Rm 8,35

En el año 2007, mientras cursaba mis estudios de licenciatura, mi familia atravesaba por una situación económica difícil. Durante una confesión con el padre Justo Hernández (q.e.p.d.), sacerdote perteneciente a la orden de Santo Domingo, en la iglesia de San Pablito de la ciudad de Puebla, me comentaba ante esta situación que dejara mis estudios si no podía pagarlos y que mi padre me enseñara algún oficio para dedicarme a tal.

Sin embargo, gracias a Dios y al apoyo de mi familia pude concluir mis estudios y recordando aquel momento me es grato poder alcanzar esta meta y poder concluir este posgrado.

El vivir aquellos momentos es lo que hoy me hace agradecer primeramente a Dios y a mi familia, a mi esposa, a mi angelito Sebastián, a mis padres y suegros por esta investigación realizada.

También agradezco infinitamente al m.i.sr.cango. Hugo Corona Sánchez por su apoyo en esta investigación, a la Dra. Lourdes Rosas López mentora y amiga por el apoyo moral, a Jimmy Velázquez Guzmán (q.e.p.d.) porque fue un gran amigo y que aún lo tengo en mis oraciones, y a mis amigos que me han acompañado en las buenas y en las malas.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo brindado y permitirme hacer esta investigación, que como creyente cristiano católico me es satisfactorio presentar.

Al Dr. Paulino Arellanes Jiménez por ser el guía en este estudio, por los dos años que me asesoró con ahínco en mi tesis. Al Dr. Francisco Sánchez Espinoza, director de la maestría en Ciencias Políticas, por su atención y preocupación durante mis estudios de posgrado. Al

Dr. Diego Velázquez Caballero y a la Dra. Patricia Campos López por su apoyo durante mi formación académica.

Igualmente agradezco a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por darme la oportunidad de estudiar este posgrado y a la planta docente de la maestría en Ciencias Políticas, por todos sus consejos durante esta travesía.

INTRODUCCIÓN

Desde los orígenes por intentar idear la forma de organización que preservara la paz entre los individuos, emanaron un sinnúmero de conflictos para permitir que esas idealizaciones se plasmaran en lo que hoy conocemos como Estado. De igual forma, desde la antigüedad, apareció el conflicto entre la razón y la sensibilidad humana, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre la defensa de las leyes civiles y su enfrentamiento a la defensa de la fe religiosa.

Por un lado, la búsqueda por el orden y la paz se vieron enfrentadas contra las creencias sociales que iban desde rendir cultos paganos que no siempre aseguraron la sana convivencia entre los individuos hasta los defensores del orden público, de las leyes, los valores cívicos del propio Estado. Por esta razón, la idealización del Estado tuvo que enfrentarse directamente contra la religión, haciendo de esto, una oposición que ha trascendido a lo largo del tiempo en distintos planos de la vida pública, puesto que, desde el surgimiento de la Iglesia católica como institución, tuvo un fuerte impacto en países donde sus sociedades adquirieron y promovieron su culto religioso, transformándolo en activismo político.

Cabe resaltar que desde el surgimiento del catolicismo también este transgredió los órdenes del control y del ejercicio del poder político en las sociedades, fenómeno que después de que la modernidad se detonó en el Occidente europeo con el “triunfo de la razón” vivida durante los siglos de las grandes revoluciones humanas, los Estados nación tuvieron que enfrentar y relacionarse con el propio Estado Vaticano conocido como la Santa Sede como un ente de negociación e incidencia internacional, el cual, a diferencia del

protestantismo, tuvo una respuesta en contra del liberalismo moderno mediante diversas prácticas emanadas de la contrarreforma.

El mejor caso a ejemplificar es el mexicano, el cual, después de una vasta historia de conquista, de colonia y de independencia de la corona Española, dejó entrever que el catolicismo sincretizado en la vida política dejó comportamientos *sui generis* para la construcción de nuevos ordenes políticos. Conflictos vividos durante el siglo XIX con la muestra de escenarios caóticos que se presentaron gracias a los intentos por adoptar las ideas liberales provenientes de la modernidad del Occidente europeo y del sajón, y que chocaron con el tradicionalismo y la defensa férrea del catolicismo para imperar en la vida política del país. Tal y como pasó durante la implementación de las Leyes de Reforma promovidas por Benito Juárez, las cuales fueron muestra del radicalismo liberal implementado por un sector de la élite política del país que buscó arrebatarse a la Iglesia Católica el control y dominio del territorio mexicano.

De igual forma, el papel de la Iglesia nunca estuvo apartado de los escenarios caóticos vividos en México, puesto que, con la aparición de las encíclicas papales se inauguró un proceso comunicativo entre la Santa Sede, el Estado mexicano y la sociedad defensora de la fe, permitiendo así una reconfiguración del activismo católico vivido en la política mexicana que culminaba con la dictadura de Porfirio Díaz y la aparente *pax porfiriana* y el advenimiento de una nueva guerra, la revolucionaria.

Hasta entrado el siglo XX con el estallido de la Revolución Mexicana y después promulgada la Constitución de 1917, un sinnúmero de grupos y movimientos de las masas

populares católicas se hicieron presente en la *praxis* política del país, y respondieron al igual que la Santa Sede en contra de la represión del culto católico, puesto que no sólo la Revolución Mexicana reconfiguró a la política nacional, sino que también la Guerra Cristera vivida de 1926 a 1929 tuvo gran importancia para impulsar a grupos defensores de la fe religiosa. Todo en un contexto caótico y sangriento.

Por esta razón, es importante esta investigación puesto que es necesario saber si las encíclicas que el papa escribió para la Iglesia de México influyeron de manera considerable en la creación de una oposición política cristiana contra el sistema político mexicano durante y después de la Revolución. Además, es relevante responder a la pregunta principal de esta investigación: ¿cómo las encíclicas *Iniquis Afflictisque* de 1926 y *Acerba Animi* de 1932 impulsaron en nuestro país la creación de una oposición al régimen posrevolucionario?, para ver si también dieron origen a partidos políticos.

La siguiente investigación estará dividida en dos partes en donde la primera contará con las claves teóricas e ideológicas para entender el papel del Estado, la Iglesia y así poder analizar las relaciones y repercusiones que se tuvieron con el surgimiento de la modernidad en el Occidente europeo y el Sajón, así como su relación directa con el culto religioso. En la segunda se abordará la situación de la Iglesia y el Estado mexicano que desencadenó en conflictos durante el siglo XIX y la radicalización del liberalismo, seguida con la *pax porfiriana* y el surgimiento de las encíclicas papales que ayudaron a congregarse a los feligreses a nivel organizacional para recibir al siglo XX y hacerle frente a la guerra revolucionaria.

De igual manera, se analizará al catolicismo mexicano como el germen de una oposición al régimen desencadenado de la era revolucionaria, al igual que el conflicto guerrillero de la Cristiada que tuvo respuesta por parte de la Santa Sede con las encíclicas: *Iniquis Affictisque* de 1926 y *Acerba Animi* en 1932.

PRIMERA PARTE:

CAPÍTULO 1. LAS CLAVES TEÓRICAS E IDEOLÓGICAS DEL ESTADO PARA ENTENDER EL PAPEL DE LA IGLESIA Y EL SURGIMIENTO DE LA MODERNIDAD

1.1 Introducción al capítulo

Todo orden político tiene un vasto campo de conocimiento forjado en aquellos idealistas que tuvieron el afán de buscar con desespero, las formas más adecuadas para que el ser humano pudiera vivir en paz con sus semejantes. Fue formalmente en la época de la Grecia antigua cuando dicho afán por encontrar el orden público tuvo los primeros intentos para conceptualizar al Estado, y sus diferentes variables que lo caracterizan; como territorio y su población.¹

No obstante a ello, el orden predominante en las primeras civilizaciones fue altamente primitivo, puesto que no existían órdenes legales que les atribuyeran a los individuos las facultades que en su momento el concepto de ciudadanía tuvo. Este orden primitivo tuvo principalmente la atribución de delegar el poder a patriarcas, matriarcas, y más, lo cual, comúnmente se encontró en tribus, hordas o clanes que por consecuencia funcionaban de manera antidemocrática.

Empero, la manera primitiva en que las organizaciones primarias se rigieron, tuvo un vínculo muy estrecho entre la sociedad, sus líderes y sus espíritus, es decir; un vínculo altamente religioso que ligó a dichas formas de organización y que con el paso del tiempo

¹ Cabe señalar que esta visión es eurocéntrica, puesto que diversas civilizaciones también generaron órdenes sociales en diversas escalas.

transitó de manera constante en el actuar cotidiano de las organizaciones sociales. Asimismo, mientras los pensadores griegos percibían dicho fenómeno, y de la misma manera en que buscaron conceptualizar formas de gobierno más civilizadas, fue hasta el surgimiento del concepto Estado, cuando se percibió la importancia del manejo del poder público y privado, al igual que diferenciar a los individuos entre quienes adquirieron el derecho de ciudadanía y quienes no, para forjar así las claves teóricas que permitieran canalizar la civilidad y el orden.

De igual forma, es muy importante conocer la importancia que tienen las ideas en el terreno de lo político y la vida social, para posteriormente, conocer los cambios que dicha conceptualización teórica tuvo a través del tiempo, hasta la llegada de la modernidad, época en la cual, la religiosidad tuvo un antagonismo frente a la laicidad y el liberalismo, de la misma forma en que las ideas que nutrieron al Estado, tuvieron posteriormente una reinención total. Esto sin dejar a un lado el pensamiento de los clásicos griegos, ya que, estos sirvieron como fuente de inspiración para el surgimiento del Estado-nación, al igual que el de la propia Iglesia cristiana. Por esta razón, en el presente capítulo se abordarán las claves teóricas e ideológicas para poder entender el surgimiento del catolicismo y de la Iglesia, al igual que su importancia para el orden social y el Estado.

Asimismo, el presente capítulo tiene como finalidad encontrar las claves que definen a la modernidad durante sus principales acontecimientos, al igual que señalar la importancia simbólica que los valores de la modernidad tuvieron para el desarrollo de los Estados nación y principalmente el de la Iglesia.

Sin embargo, este fenómeno aunque pareciera contradictorio entre la modernidad y la fe cristiana, hace necesario encontrar ubicar en la modernidad un antagonismo frente a la religiosidad y el tradicionalismo, puesto que de esta manera se puede entender la importancia de las ideas para desvincular el poder político emanado de los Estados nación para poder comprender también el papel de la Iglesia católica como un detentador real del poder. Empero, ante esta dicotomía se pretende encontrar las claves que permitieron a la fe religiosa sobrevivir a un proceso revolucionario, el cual alteró el ejercicio del poder político y el saber humano.

Se sabe que las ideas son muy importantes para la configuración de los órdenes públicos, así como lo ha sido para la teoría del Estado, para la gesta de la moral y de la ética social. Y sobre todo para comprender la lucha de poder que se encuentra intrínseca entre la fe religiosa y la civilidad.

1.2 El idealismo de los antiguos y la génesis de Estado

La política puede remitirse a un vasto desarrollo conceptual y metodológico que ha dado la pauta para las transformaciones sociopolíticas de los Estados. Si bien, en los orígenes del pensamiento humano, los filósofos de la antigua Grecia se dieron cuenta de que los individuos suelen rendir tributos y cultos a deidades diversas, representadas fielmente en la mitología griega que comúnmente puede entenderse como un culto pagano.

No obstante, como lo señaló Weber (1999), este culto y otros más fueron la base de la lógica que imperó para que los primeros idealistas del Estado y lógicamente de la organización social. Asimismo, en la visión eurocéntrica, los griegos tuvieron el afán de buscar claves y conceptos que ayudaran a preservar la paz, el gobierno y el comportamiento civilizado dentro de la *polis*.²

Por otra parte, los filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles, más allá de fundar una nueva escuela de pensamiento lógico, cimentaron la preocupación por desplazar los viejos cultos humanos que se enfocaban en la exacerbación de todas las pasiones humanas, como aquellas vinculadas a los ritos órficos-dionisiacos, en donde el predominio de la embriaguez, la exaltación de los instintos, los sacrificios inhumanos a la deidades, entre más, puesto que fueron sinónimos de barbarie, precariedad, de desorden y de destrucción.

En todas las formas de celebración, en los rituales de los sentidos, en la fiesta, la orgía, en el soslayo y la ironía que se hace del discurso racional, en las formas del lenguaje que contravienen el orden lógico del decir, en el arte como puesta en escena de múltiples significaciones que interpelan a quien se sitúa como receptor... en la exaltación del cuerpo

² Se puede entender como ciudad o *civitas*, en donde la organización social se encontró asentada teniendo un territorio.

y en la difuminación del sentido producida en los juegos significantes; allí, en esa danza multiforme se salta la negación ordenadora, se toma por asalto la lógica que busca regular los sentidos y adecuarlos a la ley y a los objetos, allí se resalta otra lógica y otra dirección del impulso primordial, primario y antecedente a la negación (Salas, 1999: 2).

Empero, la escuela socrática partió de la reflexión y los primeros vestigios de la crítica al entorno, y de aquella manera sutil y urgente de diferenciar entre las cosas buenas y malas de la sociedad, para dar partida al origen de la moral y la ética. El pensamiento de Sócrates se interpretó y tradujo por Patón en aquellas obras que han sido un ancla para desvincular a los individuos de aquellos ritos paganos prevalecientes en las organizaciones sociales primitivas.

Las raíces sociales de la religión existen no sólo en la sociedad clasista, sino que también existieron en la sociedad sin clases. La religión surgió por vez primera en una sociedad que no conocía clases, durante la época correspondiente al régimen de la comunidad primitiva (Sujov, 1968: 15).

Los Diálogos de Platón (trad. 2014), ilustraron fielmente aquellas tertulias que su maestro sostuvo durante mucho tiempo, y en donde la preocupación por generar un orden en las sociedades helénicas siempre fue tema de debate entre los filósofos de la época. Estas preocupaciones iban desde idear la mejor forma de gobierno como se ilustró con la famosa obra de *La República (trad. 2001)*, hasta plantear mediante las ideas, una serie de reglamentaciones que fueran trascendentales para que los individuos dejaran atrás todo tipo de culto que incitara al desorden, es decir; idear las claves que permitieran a los individuos dejar atrás la barbarie y el caos mediante *las Leyes (trad. 2008)* que permitieran concentrar una carga simbólica de valores que fueran trascendentales para la vida social.

Por esa razón fue por la cual Platón expulsó de la República ideal a todo aquel que perturbaba el orden y la estabilidad estatal. Así fue el caso de los artistas y los poetas;

aquellos personajes vinculados con la exaltación de la sensibilidad y las pasiones humanas, es decir, aquello altamente cimentado en lo irracional. De igual forma, puede entenderse que el pensamiento metafísico de los primeros pensadores del Estado, estuvo completamente varado en la capacidad de generar lógica racional.³

Cabe señalar que Weber (2011) fue determinista al exaltar a la lógica y la razón que los griegos aportaron al mundo, aunque reconoce en cierta medida que otras civilizaciones fueron capaces de influir en el surgimiento de las ideas y de la religión:

Sólo en Occidente hay “ciencia” en aquella fase de su desarrollo que actualmente reconocemos como “válida”. A no dudarlo, también en otras partes (India, China, Babilonia, Egipto) ha habido conocimientos empíricos, meditación sobre los problemas del mundo y de la vida, filosofía de matices racionalistas y hasta teológicos (aun cuando la elaboración de una teología sistemática haya sido más bien la obra del cristianismo, influenciado por el espíritu helénico; en el Islam y en algunas sectas indias sólo se encuentran atibos); conocimientos y observaciones tan profundos como agudos (Weber, 2011: 55).

Podría decirse, que existió en el pensamiento helenista la necesidad de forjar una consciencia básica que permitiera moldear a los individuos a proyectos específicos, en este caso, en la preservación del orden de la *polis*, y en el afanoso deseo por preservar la paz social, logrando así crear las bases conceptuales de la civilidad y la ciudadanía (Aristóteles, 2001). Fue necesario echar a andar las ideas que permitieran conceptualizar el bien y el mal como lo enfatizó Nietzsche (2006) en *La genealogía de la moral*, para así, crear también las bases principales de una nueva religión.

De esta manera, es como el terreno de las ideas desde el origen de la lógica humana se volvió relevante para conceptualizar e intentar distinguir entre lo que es racional y lo que

³ A pesar de que esto represente ser una paradoja o una contradicción del pensamiento antiguo.

no. A su vez, el intento que hizo Platón, al igual que más filósofos helenistas, fueron los cimientos que dieron origen a diversas disciplinas que estudian el fenómeno de lo social, lo político y lo religioso⁴, puesto que dichas condiciones emanadas de las ideas y la religiosidad, marcaron los diversos desarrollos históricos, políticos y económicos de las sociedades. Al igual y como Weber (2011) describió que la mentalidad humana se ve transfigurada mediante la religiosidad para hacer del espíritu una ética que guía la conciencia para las actividades humanas de cualquier índole.

La religión, al igual que la filosofía, refleja la existencia principalmente a través de otras formas de ideología, es decir, en lo fundamental, no directa, sino indirectamente; y hay que señalar que las distintas formas de ideología, junto a la existencia social que las origina, participan en el proceso de formación de la ideología religiosa (Sujov, 1968: 27).

De igual manera, el tema de lo político mantuvo su génesis en dichas claves para hacer del orden algo constante, y facultar a los individuos de civilidad para que pudieran convivir en organización de manera más amena. No obstante, la tarea no era sencilla en un mundo plagado de cultos que fueron varados en lo irracional e ilógico. Es por ello que lejos de considerar a los helenistas como precursores del autoritarismo, podrían bien situarse en el lugar de los fundadores de una nueva culto; de una nueva cultura, anclada en las primeras notaciones para concebir a la ciudadanía. Por el contrario:

Dionisos desata pasiones y violencias y contiene el deseo. Esta ambigüedad profunda pone en cuestión el orden de la polis, lo salta, lo asalta y resalta en su interior mismo otra materia viva y constituyente tras el rostro del orden (Salas, 1999: 5).

⁴ Cabe aclarar que la condición humana nunca se ha desvinculado de la atribución valores que le dan a las divinidades. Empero, tras la arquitectura de diversas religiones heredadas de las consideradas por Max Weber (1999) en su obra intitulada *Sociología de la religión*, como: la confuciana, la hinduista, la budista, el propio cristianismo, el islam y el judaísmo, son cruciales para el desarrollo socioeconómico y político de los países en donde se sitúan. Esta es una de las razones por las cuales las religiones cobran importancia en la evolución histórica de la humanidad.

Empero, Aristóteles mediante *La política (2001)*, se puede encontrar el desespero helénico y la continuación del debate por encontrar la mejor forma de gobierno describiendo también las formas en cómo este se puede degenerar. Las pautas para que la *polis* sea consideración de un nuevo orden, dan como resultado la significancia del papel que tiene el Estado y el propio ciudadano, ya que estos permanecen altamente vinculados a pesar de que el pensamiento aristotélico dictó a la *polis* y la cosa pública como la totalidad; es decir que todos los ciudadanos estuvieran obligados a participar en las decisiones políticas ya que de lo contrario atentarían contra la estabilidad social. Esto sin dejar a un lado el papel tan importante que la metafísica religiosa tuvo desde el origen de la razón humana gracias a la carga simbólica que las ideas, cultos y tradiciones.

La *polis* se concibió como un lugar cerrado de manera hermética, al igual que un espacio completamente reducido en donde el gobierno era impuesto a todos los miembros de la organización social, para hacer de la propia *polis* el espacio público por excelencia y el cuartel que las bases teóricas del Estado hecho total, es decir; la *polis* griega absorbió la vida tanto pública como privada y al igual que el pensamiento platónico, los líderes de la política no podían ser el pópulo ni podían dirigirse mediante las pasiones humanas, sino mediante los hombres más preparados; los filósofos.⁵

De ahí el concepto aristotélico que funge hasta la actualidad como una de las máximas de la concepción humana: el *Zoon politikón (Aristóteles, 2001)*. Concepto que

⁵ Puede entenderse también que el pensamiento griego sucumbió a la necesidad de concentrar el poder de manera antidemocrática, y por esa razón la democracia fue concebida como una de las formas de gobierno degenerada (Aristóteles, 2001).

definió al hombre como parte intrínseca y vital de la *polis*, puesto que en su enunciación clásica asegura que el hombre es un ser político y no puede vivir en soledad a menos que sea un dios o una bestia. De esta manera es como se reconoce que los seres humanos tienen siempre la capacidad y necesidad de interactuar con los demás y con su entorno, siendo así como se definió al ser humano vital para la política.

De igual forma en que Sócrates y Platón inauguraron la preocupación social por el orden, Aristóteles (2011) buscó generar una identidad para que la ciudad se mantuviera vigente en contra de las amenazas externas e internas que desestabilizaran lo público, por esa razón la categoría de ciudadano tuvo como principal misión identificar al individuo con el proyecto del Estado, empero, fue excluyente, dejó fuera a una parte social que no cumplía con la lógica del orden, puesto que la *polis* estuvo cimentada en la razón.

Los cultos dionisiacos harían que los jóvenes, mujeres, ancianos, esclavos, y extranjeros, quedaran fuera de ser considerados ciudadanos, a excepciones de quienes eran virtuosos y cumplían con los requisitos de la civilidad. “La cuestión que viene después de la anterior es la de saber si hay identidad entre la virtud del individuo privado y la virtud del ciudadano, o si difieren una de otra” (Aristóteles, 2001: 93).

Al mismo tiempo, las ideas se anclaron en la búsqueda por llevar a la sociedad helénica a mantener una estabilidad que le permitiera sobrellevar amenazas de diversas índoles, puesto que desde que se consideró al ser humano como parte esencial del Estado, aquellos que no formaran parte de él serían considerados como amenazas del orden social. Las conceptualizaciones que se le dieron a las bases del Estado, al paso del tiempo fueron

transfigurando los cultos y rituales religiosos, puesto que, a pesar de que los intentos de los griegos para identificar a la sociedad al proyecto del Estado no rindió los frutos necesarios al excluir a individuos que habitaron la *polis*, por otra parte, la religión pudo hacer vínculos más fuertes de identidad con la sociedad, mediante la creencia y la pertenencia, mediante la fe que de ninguna manera surgió de la actividad filosófica.

La verdad está justamente en el centro. Quien conoce una religión no es que las conozca todas o las ignore todas: conoce una, la que es objeto de su fe, o de su reflexión, o de su análisis. En el conocimiento reflexivo o analítico caben grados que en la fe no caben. Quien conoce una religión sólo desde la fe no conoce de las otras más que una sola cosa, a saber, su falsedad; ignora de ellas, por tanto, todo lo que no las atañe <<*sub specie veri*>>, es decir, toda su estructura y todo su devenir (Álvarez de Miranda, 2008: 3)

Fue hasta el dominio del imperio Romano donde la búsqueda por una religión que asegurara el orden y la estabilidad frente a las disputas sociales de cultos. Es en aquel momento en donde el catolicismo apareció con una nueva concepción del mundo, a través de los mensajes y profecías que aseguraban la llegada de un salvador con el estandarte de la misericordia, del perdón y del amor. “Lo único que hace es dar a dicho contenido un tinte sobrenatural. Penetran en ella numerosos principios inherentes a la política, a las normas del derecho y la moral, conclusiones de la filosofía idealista” (Sujov, 1968: 27).

Fue entonces cuando el mensaje de un Jesús martirizado logró sembrar los cimientos de una institución que bien puede considerarse como la más vieja del mundo: la Iglesia. A través de la propagación de la evangelización por parte de los apóstoles y profetas que predicando con la piedad, lograron añadir fieles fácilmente. “El cristianismo, finalmente, comenzó como una doctrina de jornaleros artesanos ambulantes. En sus periodos más expansivos, interna y externamente, fue una religión característicamente bastante urbana y, sobre todo cívica” (Weber, 1999: 9).

La gran herencia ideológica que provino de los filósofos helenistas fue la preocupación por hacer del hombre un ser civilizado, y de generar mediante las ideas, las claves que permitieran mantener una estabilidad racional. Es hasta el expansionismo romano cuando el cristianismo, después del mensaje de Jesús tras su muerte y resurrección, y tras concluida la persecución cristiana, la propia religión pasó a ser parte fundamental del imperio, aunque este fenómeno mermó los principios en los que se fundamentó la religión fundada por cristo. “El movimiento de Jesús, sin embargo, no desaparece, sino que permanece vivo al interior del Sacro Imperio Romano Cristiano” (Richard, 2012: 65). Posteriormente, sería también la propia religión la que vendría a llevar las riendas de la moral social, aquella necesaria para definir las bondades y las maldades humanas. Fenómeno por el cual, pasaría a ser una de las anclas más poderosas de los órdenes de gobierno, del Estado, y principio básico para que la modernidad pudiera evolucionar del pensamiento cristiano, bajo los principios de Jesucristo, la libertad, la verdad y la justicia.

1.3 Orígenes del cristianismo y la importancia para el orden social

Anteriormente al cristianismo, el culto religioso vivió una época de radicalismo debido a la canalización y contacto con otras civilizaciones que contrastaron mutuamente en su supervivencia. Esto aunado a que el poder político recurría a apoyar cultos religiosos que brindaban cierta estabilidad social y económica. Sin embargo, el mensaje cristiano tuvo una fuerte expansión territorial que no se ubicó únicamente en Occidente europeo sino también en Medio Oriente, mediante una labor de evangelización misionera (Hoyos Camacho, 2009)

Para concebir los orígenes del cristianismo es necesario entender que la vida y obra de Jesús, o también conocido como Jesucristo, Cristo, etc., pertenece a un dogma de fe que puede remitirnos a los textos bíblicos, puesto que fueron los evangelistas los encargados de relatar su vida y obra.

Jesús de Nazaret está en la raíz de los orígenes del cristianismo, pero ¿quién era este Jesús antes del cristianismo? Un Jesús que no se predicó a sí mismo, sino al Reino de Dios. Un Jesús que nunca definió qué era ese Reino, sino que simplemente lo practicó y los evangelios lo narraron (Richard, 2012: 55).

Desde su nacimiento que en el calendario gregoriano nos señaló el año cero, fueron vastos mensajes cimentados en el perdón, la humildad, la verdad, la justicia, y el amor; carga simbólica de valores que hizo factible el éxito de Jesús frente a un sinnúmero de cultos paganos que condenaban al hombre a los sacrificios humanos, el odio, la intolerancia, el castigo de los dioses y hasta al propio desprecio por la mujer que se hizo común en el

judaísmo.⁶ Fue la predicación puesta en praxis la que permitió corroborar un gran mensaje que liberó a los individuos de deidades procedentes de fenómenos físicos, meteorológicos y de toda índole. Fue el mensaje de un Dios cimentado en tres dimensiones; en la trinidad del Padre; del Espíritu y la terrenal; la del hijo. Al igual, dio origen a una nueva religión emanada de un contexto social de dominación por parte del Imperio Romano.⁷

La religión es el producto de una época histórica determinada; por eso, la cuestión relativa a sus raíces sociales es la de las condiciones sociales que la originan. Pero la religión no puede surgir independientemente de la conciencia del hombre. Para que se manifieste es necesario que en la cabeza humana se reflejen determinadas relaciones sociales. Por eso, a parte de las raíces sociales, la religión se caracteriza por las raíces gnoseológicas (cognoscitivas) (Sujov, 1968: 7).

El Dios hecho hombre, nacido en el pesebre de un establo como muestra de humildad para identificarse con un pueblo milenariamente explotado, en contraste a las tradiciones que los reyes y las clases elevadas comúnmente presumen. Hijo de una Virgen llamada María fecundada por el Espíritu Santo tras la anunciación del Arcángel Gabriel, hijo adoptivo de un carpintero de nombre José, y heredero del linaje procedente del Rey David —aquel que venciera al gigante Goliat—.

No hay que olvidar que Jesús fue un obrero e hijo adoptivo de un obrero; no se debe ocultar que nació pobre, que ganaba su pan con la obra de sus manos, y que él se ganó el pan de cada día, antes de transmitir el mensaje, con el trabajo de sus manos (Papini, 1962: 57).

Muestra efímera de humildad para demostrar el vínculo de la condición humana con Dios; el hijo de Dios, para poder así identificarse con la sociedad y acentuar una distancia

⁶ La tradición judía al igual que diversos cultos religiosos, discriminaron de diversas formas a la mujer, sin embargo, el mensaje de Jesús llega a ser altamente revolucionario en ese aspecto, ya que las reposiciona en un mundo altamente patriarcal y discriminativo, desde el momento en que él rompe con esa condición haciéndolas partícipes del mensaje cristiano. Ellas también vivieron la persecución cristiana y no se libraron de la discriminación de los hombres posteriormente (Hoyos Camacho, 2009).

⁷ Esto dictó la importancia para que con la época de Constantino se pudiera institucionalizar formalmente a la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

entre los poderosos y explotadores, puesto que él era la clave para unificar a la divinidad con lo terrenal, para que de esta manera fueran creyentes aquellos que viven gracias al trabajo y el esfuerzo cotidiano.

Un establo, un Establo de veras, es la casa de las bestias que trabajan para el hombre. El antiguo, el pobre establo de los pueblos antiguos, de los pueblos pobres, del pueblo de Jesús, no es el pórtico con pilares y capiteles, ni la caballeriza científica de los ricos de hoy o la cabañita elegante de las noches de Navidad. El establo no es más que cuatro paredes toscas, un piso sucio, un techo de tirantes y de tejas. El verdadero Establo es oscuro, sucio, hediondo: lo único que hay limpio en él es el pesebre, donde el dueño prepara el pienso para las bestias (Papini, 1962: 33)

Empero, al mostrarse humano e identificarse con la condición vulnerable de la sociedad de su tiempo, Jesús fue la encarnación de las profecías que anunciaron la llegada de un salvador con el linaje real del real de David, el rey que llevó al pueblo de Israel a vivir las más grandes glorias.

Sólo podemos entender a Jesús a partir de su plena humanidad. No es Dios el que nos revela a Jesús. Es Jesús el que nos revela a Dios. Tanto en la cruz como en la resurrección Jesús nos reveló su condición humana (Richard, 2012: 55).

El éxito que tuvo el cristianismo fue incontrolable para el Imperio Romano. El predicador había sido concebido como un alborotador del orden público, como un revolucionario que reinventaba con acciones la religiosidad y las creencias de una sociedad sofocada. Por dicha razón, por aquella que buscó predicar el Reino de Dios en la tierra, fue condenado como a la peor de las torturas que provocó su muerte. “Jesús, con todo su poder, no se liberó de la cruz por su fidelidad a su condición humana” (Richard, 2012: 55). Condenado a la par que los peores bandidos, a la crucifixión y a la muerte, para culminar así

con la vieja profecía denominada *kerygma*⁸: de la muerte a la vida, de la muerte a la resurrección, de la resurrección al éxito, a la gloria.⁹

La moral religiosa, y específicamente la cristiana, construida e interpretada por la comunidad, presenta a los creyentes la facilidad de descubrir los valores plenamente humanos vividos y plenificados en Jesús, el Dios hijo. Es la opción plena “por el otro” manifiesta en el amor de Dios que vive. Es el hijo el que plenifica la conciencia humana en la alteridad, que hace de la acción del hombre y de su historia un camino de trascendencia, que le permite, en forma escatológica, ir construyendo el reino de Dios “aquí y ahora” (Rojas Cadena, 2007: 103).

El mensaje de Cristo logró congregarse un amplio espectro de seguidores o fieles a pesar de las dificultades para que el mensaje se propagara por el imperio Romano. “La persecución de Diocleciano en el año 303 marca un punto culminante en la vida de la Iglesia. Hay un antes y un después. Fue la persecución más dura, larga y universal sufrida por el cristianismo en la Antigüedad” (Richard, 2012: 65). Este fenómeno contó con la problemática de la división de los cristianos de las primeras generaciones puesto que con la existencia del Imperio, la sociedad estuvo altamente polarizada, es decir; fue muy desigual.

Los orígenes del cristianismo se encuentran en un contexto caracterizado por divisiones y conflictos. La presencia política del Imperio Romano afecta el plano económico y social, cambia la demografía del territorio y genera un marco cultural distinto.

Las incomparables reacciones de los cristianos frente al poderío de Roma y su significación para la fe se captan en la forma en que introdujeron sus discursos los diversos cristianismos: el cristianismo no era un movimiento unificado, se trataba de una pluralidad de experiencias de cristianismo que adquirieron formas institucionales distintas (Hoyos Camacho, 2009: 314).

⁸ Vocablo griego que hace referencia a la anunciación, en este caso, el rito católico hace referencia a la profecía de la llegada del mesías y a su misión.

⁹ A diferencia de la religiosidad imperante en Egipto, la cual fue retomada por el Imperio Romano, y en contraste a Los libros de los muertos, Cristo rompió la condición tradicional religiosa mediante la resurrección como muestra de vida, y también con el perdón de los pecados en vida y en muerte (Sujov, 1968).

La predicación posterior a la muerte y resurrección de Jesucristo por parte de los apóstoles fue crucial para que el mensaje se difundiera, se ampliara y llegara a trascender por el mundo, teniendo diversas interpretaciones y diversas corrientes de fe cristiana (Richard: 2012). Cosa que nunca atentó frente a la gran institucionalización que logró generar y consolidar su hegemonía al paso del tiempo. “La moral religiosa, y específicamente la cristiana, construida e interpretada por la comunidad, presenta a los creyentes la facilidad de descubrir los valores plenamente humanos vividos y planificados en Jesús, el Dios Hijo” (Rojas Cadena, 2007: 103).

La imagen del apóstol Pedro como líder del catolicismo en representación de su maestro Jesús, logró imponer un nuevo orden estipulado en las enseñanzas. En aquellas dictadas por el propio cristo desde el momento en que ordenara levantar y edificar una iglesia sobre una roca: símbolo de fortaleza y perpetuidad que le heredó al mismo Pedro; el primer Papa romano. “Jesús murió y resucitó sin traicionar su condición plenamente humana. Unir “divinidad” “poder” era una tentación que Jesús rechazó. El Imperio Romano Cristiano a partir del siglo IV cayó en esa tentación” (Richard, 2012: 55).

La historia parece decir que el cristianismo no puede instalarse en ninguna cultura y tiene que estar continuamente revisando sus propias expresiones frente a los avances y cambios culturales. Cuando se ha apartado o, por el contrario, se ha identificado en exceso con determinados rasgos culturales, ha presentado enrarecimiento de su verdadero carácter religioso. Así se explican, a lo largo de la historia, algunas presentaciones “defectuosas” de la imagen de Dios y del mensaje de salvación (Rojas Cadena, 2007: 103-104).

La moral religiosa sirvió posteriormente a la resurrección de cristo y a la persecución cristiana, para generar moral y una nueva conciencia que viera el servicio como doctrina, y el perdón como la negación a cualquier ritual o muerte humana. La moral religiosa ayudó

de lleno en el terreno de las ideas a generar una nueva conciencia social que distinguiera, bajo los valores y enseñanzas de Jesucristo junto al trabajo de sus apóstoles, a generar nuevas claves de civilidad para el orden público, la cultura. “El fenómeno religioso en la cultura, en términos generales, presenta un rasgo común, que consiste en oponer lo sagrado y la vida religiosa a lo profano y la vida mundana” (Rojas Cadena, 2007: 103).

Desde el aspecto simbólico, el nacimiento del cristianismo representó un nuevo orden que pudo congrega feligreses rápidamente, de la misma manera en que ofreció un nuevo orden para la organización social de su tiempo. A pesar de las divisiones cristianas, el trabajo de los profetas y misioneros con la labor evangelizadora fue la estrategia que permitió su gran éxito.

Los grupos cristianos se caracterizaron por desarrollar una red solidaria de integración, aceptación y adaptación. De más, contaban con lugares de encuentro y convivencia (casas y el predio sinagogal) en donde se reunían con personas de diferente etnia y nivel social (Hoyos Camacho, 2009: 316).

Asimismo, con el cristianismo nació una nueva forma de organización social que permitió a los individuos tener la capacidad de sobrevivir económicamente y congeniar así con los mensajes de salvación dictados por Jesús. Surgió una nueva moral que benefició a órdenes políticos posteriores, como los presentes en la teoría del Estado. Nació la Iglesia como base moral e institucional.

1.4 Génesis de la modernidad

Para hablar de modernidad habría que fijar las épocas cruciales que hicieron detonar dicho fenómeno mundial, puesto que desde la caída del Imperio Romano en 476 las formas de gobierno estuvieron endurecidas en los absolutismos de los reinados que comúnmente podemos encontrar en el Occidente europeo en la etapa de la exploración geográfica, el expansionismo imperial y la conquista del continente americano (Senior Martínez, 2012). Asimismo, se debe señalar que los absolutismos estuvieron fuertemente vinculados al poder eclesiástico y al control radical que se ejerció sobre el conocimiento y la difusión del saber. Por dicha razón la etapa es considerada como el Oscurantismo.

De la misma manera, las monarquías como expresiones radicalizadas del poder absoluto, ejercieron un control y una dominación sobre la vida de los individuos, desde el aspecto económico, comercial, hasta el ámbito ideológico y religioso. Asimismo, las diferentes guerras religiosas como las cruzadas, fueron muestra de la radicalidad con la que se defendió la fe. No obstante a esto, el crecimiento demográfico, comercial y el origen de la urbanización fueron características principales de las potencias como Francia, Inglaterra, España y Portugal, lo cual permitió el contacto con otras partes del mundo como Asia y Medio Oriente, sumado a la colonización que estos países tuvieron (Senior Martínez, 2009).

Dicho fenómeno de colonización y expansionismo permitió la canalización de todo tipo de saber, desde el lenguaje hasta las prácticas religiosas y rituales. Fenómeno mismo que permitió en sociedades americanas la sincretización de la religión católica por encima

de las creencias y rituales existentes desde la época precolombina. “De todos modos el universo religioso estaba conmocionado internamente como resultado de la corrupción de la institución del papado y su patente terrenidad geopolítica” (Senior Martínez, 2009: 46).

La larga tradición de estudio y de propuestas que las ideas desencadenaron en los órdenes políticos y religiosos, tuvieron un clímax de endurecimiento del poder político y religioso. No obstante a este fenómeno, la revuelta vendría mediante el movimiento de modernidad que abarcó diferentes etapas desde su aparición a finales del siglo XVI hasta el siglo XVIII y posteriormente a los siglos donde sus principales ideales tuvieron también un auge completamente radical. Las etapas más características de la modernidad fueron desde el Renacimiento, la Ilustración, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial, las Reformas Protestantes, y la Independencia estadounidense.

El mantenimiento del orden dentro de la organización social, así como el de los Estados, permitió el surgimiento del mercantilismo y el desarrollo vasto de la actividad económica a nivel mundial. Fenómeno que alteró la vida humana y que permitió el establecimiento de relaciones geopolíticas en donde el poder y la dominación tuvo diversas manifestaciones revolucionarias que por ende, necesitaron reconfigurar los saberes dominantes para generar nuevos paradigmas que hicieran identificar a las sociedades a proyectos de nación de los Estados modernos, creados por los contractualistas. De igual forma, ante dicha dominación existió un cisma que rompió con el viejo orden absoluto y clerical, es decir; se buscó finiquitar al “viejo mundo” para darle partida a un nuevo orden.

Fue mediante las ideas cuando los “iluminados por la razón”¹⁰ emprendieron la tarea de desvincular al hombre del espíritu religioso mediante el iusnaturalismo que tuvo como máximos exponentes a Rousseau, Montesquieu, Hobbes y Locke, quienes buscaron un nuevo origen del hombre para dar así con nuevas formas de gobernar, tomando como base de inspiración intelectual el trabajo previo como el de los filósofos griegos, y sin lugar a dudas el saber teológico imperante de la época previa vivida en la modernidad.

De igual forma, el movimiento de la reforma protestante encabezado por Lutero, Calvino y Knox, tuvieron gran presencia en Occidente y en el continente americano gracias al proceso colonizador vivido en las trece colonias que conformaron la base originaria de los Estados Unidos de América. Dicho fenómeno provocó una de tantas separaciones que vivió el catolicismo desde su origen, en los cuales encontramos como los más relevantes al islam.¹¹

Por otra parte la Revolución industrial contrajo también teóricos que lucharon por democratizar el saber y el conocimiento, desde el caso de Leonardo Da Vinci hasta el de Francis Bacon, los cuales representaron la oposición plena ante la inquisición, el dogmatismo y el absolutismo monárquico (Senior Martínez, 2009). De la misma manera en que Copérnico, Galileo y Newton propusieron de manera teórica y científica, la

¹⁰ Entiéndase como el concepto utilizado por Alain Touraine (2000) al definir que la modernidad es el triunfo de la razón, y que los “iluminados por la razón” son aquellos personajes que emprendieron la revuelta.

¹¹ Dicho fenómeno tuvo como consecuencia que las sociedades adquirieran valores completamente distintos para sus respectivos desarrollos históricos. En su momento Octavio Paz (2000) describió que un distintivo entre países como México frente a países Occidentales, así como a los Estados Unidos, fue el protestantismo, el capitalismo y la democracia.

contradicción bíblica de que el planeta es el centro del universo, para así desvincular completamente al hombre de la divinidad y del espíritu.

El siglo XVI significó un salto en los conocimientos anatómicos y astronómicos, hasta entonces frenados por el dogma religioso y la Inquisición. Desde 1543 hasta 1687 tendría lugar lo que hoy se conoce como la Revolución Científica, ese periodo que va de Copérnico a Newton, y que echa por tierra la visión ptolemaica y aristotélica, sacando al planeta Tierra del centro del universo y unificando por fin los cielos y la tierra en una sola física. Vessalio, Brahe, Bruno, Kepler, Galileo, Leibniz, Huygens, Gilbert, Harver, Boyle, Descartes, Hooke, serían figuras conspicuas de ese proceso a finales del siglo XVI y a lo largo del XVII (Senior Martínez, 2009: 47).

Dicha reconfiguración elevó a la ciencia a una nueva posición en el saber humano, se convirtió en el paradigma dominante que regiría los siglos posteriores al oscurantismo. La modernidad puede entenderse como un proceso revolucionario que desde las ideas impactaron en diversos terrenos para consolidar así un nuevo paradigma que rigiera la vida de los seres humanos. Un paradigma cimentado en los principios de la razón; su culto y perpetuidad. Un paradigma que influyera en los órdenes del Estado con el ejercicio del poder. Un paradigma que reinventara el saber humano hasta el grado de radicalizarse científicamente.

No es extraño encontrar a los personajes que emprendieron la modernidad estuvieron relacionados con grupos secretos o logias que tuvieron la capacidad de subsistir mediante alguna actividad económica, y que, por consecuencia promovieron la formación de las sociedades burguesas (Habermas, 1981). Por esta razón, la Revolución Industrial fue un fenómeno que reconfiguró al capitalismo global, sustituyendo la mano de obra por la tecnología y transgrediendo el desarrollo de distintos países.

Sin embargo, faltaba todavía la Revolución Tecnológica-Industrial cuyo epicentro fue la independización de la civilización respecto a la energía natural. La máquina de vapor perfeccionada por Watts a finales del siglo XVIII de la mano con la reorganización de la

producción bajo una división del trabajo novedosa y analítica, significó un salto gigantesco en la manufactura y el transporte. En este contexto nace la clase obrera y sus luchas por derechos sociales y económicos (Senior Martínez, 2012: 48).

A consecuencia de dicho fenómeno, en Occidente europeo la modernidad trajo como consecuencia un nuevo pensamiento en contraste a la industrialización y al acaparamiento de la propiedad privada, puesto que se acusó del abuso de la nueva industrialización hacia el hombre, hacia las jornadas laborales mal pagadas y ante la posesión de la vida de los individuos denominados ya como obreros. Este fue el surgimiento del socialismo utópico que posteriormente fue reconfigurado por Friedrich Engels y Karl Marx, en donde podemos encontrar su célebre obra intitulada: *El manifiesto del partido comunista*.

Dicho fenómeno fue contradictorio frente al liberalismo que como doctrina política y económica buscó la libertad de los individuos en diversos aspectos, así como la mínima intervención del Estado en los asuntos de mercado, a excepción de la seguridad social. Ideas provenientes de la teoría económica de Adam Smith, al igual que al pensamiento nacido de la Revolución Francesa que llevó como estandarte a la *libertad, fraternidad e igualdad*.

La modernidad reconfiguró el pensamiento humano, la política y la economía de Occidente europeo. Empero, la modernidad no fue canalizada de la misma manera en todo el mundo, puesto que como mencionó Senior Martínez (2012), los imperios colonizadores en América tuvieron distintos comportamientos para asimilar los valores y prácticas provenientes de Occidente. Empero, puede hablarse de un caso atípico, el de los Estados Unidos de América, puesto que gracias al protestantismo —como religión moderna— y bajo

la ética protestante y el espíritu capitalista, sumado a la negativa por el mestizaje, dio como consecuencia a un país fuertemente anclado en los valores liberales.

1.5 Modernidad frente a la religión.

Con la entrada de la modernidad, se enfrenta la cultura secular a la agricultura religiosa, sintiéndose, esta última, responsable de la vida y la tradición del mundo, frenada por la sacralización institucional, fiel a las formas del pasado. La ortodoxia, el fundamentalismo y el ataque sectario no han permitido una discusión serena y el diálogo en búsqueda conjunta de la verdad (Rojas Cadena, 2007: 104).

Las ideas nacidas durante la modernidad transgredieron todo tipo de orden político, económico y social. Ante esto, el surgimiento de nuevos valores, se fueron cimentando rápidamente en los Estados nación a pesar de que fueran paradójicos con el liberalismo y las sociedades tradicionales.

Asimismo, el fenómeno del liberalismo trajo como consecuencia la secularización. Aquel proceso que pretende desvincular la vida de los individuos y todo orden político de la concepción del origen divino. De la misma forma en que los contractualistas buscaron un nuevo origen del ser humano a través de la naturalidad y de concebirse como animales racionales.

No obstante a esto, la modernidad y los valores que detonó, manifestaron una fuerte radicalidad en contra del clero y de las monarquías. El más claro ejemplo fue la Revolución Francesa que bajo los lemas de libertad, fraternidad e igualdad, despojaron al clero de Francia y mandaron a la guillotina a Luis XVI y a María Antonieta, como muestra

del finiquito a la tradición monárquica. A su vez, se desplazó la imagen de un dios por la del *triunfo de la razón y la ciencia* (Touraine, 2000).¹²

No es gratuita esta construcción, pues si antes Dios ordenaba el mundo, ahora el mundo tenía que ser ordenado por los hombres. La propuesta de un contrato social de Rousseau, el Leviatán de Hobbes, la mano invisible de Adam Smith, los estudios de Lévi-Strauss sobre los argonautas del Pacífico y el psicoanálisis de Freud, nos demuestran la manera en que las ciencias sociales buscaban comprender las formas en que la sociedad trataba de construirse a sí misma y a la vez de auto observarse (Gaytán, 2013: 2).

La sociedad tradicional anclada en la religiosidad y la reproducción de usos y costumbres, experimentó un choque entre el “viejo mundo” y “la noción de progreso ascendente y lineal, dentro de la cual cada instante es el paso de lo antiguo a lo nuevo” (Gaytán, 2013: 2). Puesto que para la religiosidad el tiempo es cíclico, es decir; lo que va desde la anunciación y nacimiento de Jesucristo hasta su calvario, pasión, muerte y resurrección que tiene una repetición continua en el calendario, en contraste para la modernidad, en la cual idea de tiempo rompió con dicho paradigma para apuntalar a un futuro próspero y a un progreso para la humanidad, así como lo señaló el propio positivismo de Durkheim o Comte. Se buscó con afán encontrar el bienestar humano mediante la tecnología, la modernización y la ciencia en todas sus vertientes sociopolíticas. Siempre en vías de la democracia y el derecho de los ciudadanos.

Antes de la llegada de la modernidad quedó sembrado el recuerdo que dejó el Oscurantismo y la dictadura del saber. Y ante esto, la radicalidad con la que se buscó instaurar la laicidad y la secularización fue característica muy acentuada del Estado-nación,

¹² Cabe señalar que el radicalismo presente en la Revolución Francesa fue fuente de inspiración de otros países en formación, como lo fue el caso mexicano y su afrancesamiento durante la segunda mitad del siglo XIX. Empero, esto a pesar del fracaso que representó ser el radicalismo de la razón y la cientificidad.

y de los paradigmas posteriores que impactaron en las ciencias sociales. Basta con recordar la importancia que tuvo el positivismo de Emilio Durkheim y Augusto Comte para instaurar órdenes políticos anclados en las promesas del progreso y la ciencia positiva.

La modernidad enfatizó la razón y la autorreflexividad; trasladó la centralidad al hombre abandonando fuerzas supranaturales. Se gesta así un proceso de secularización, es decir, de diferenciación de esferas sociales respecto a la religión. La política recurrió a esquemas donde Dios estaba ausente. Las nociones de lo popular, de asamblea, de elección de dirigentes, de imposición de la fuerza para gobernar, se volvieron elementos seculares donde lo divino no intervenía. El saber ya no estaba confinado a la lectura de las escrituras sagradas, sino que se abrió el conocimiento a lo que antes era considerado herejía y se reivindicaba a Galileo (Gaytán, 2013: 4)

El proceso secularizador abrió el libre conocimiento en universidad, escuelas y en la formación de los individuos, siempre con la finalidad de educar mediante códigos de civilidad que gracias al contractualismo, buscó formalizar los valores del respeto a los demás, la democracia, la pertenencia al Estado, la propiedad privada, hasta el grado de hacer de la ciudadanía, mediante las leyes, una lógica trascendental que rompiera las barreras del tiempo.

Empero, la religión también experimentó cambios tras la modernidad. Se registra (Gaytán, 2013) que durante la Ilustración y el Renacimiento, la imagen divina promovida por el clero tuvo una reconfiguración importante, la cual se vio reflejada en el arte, al manifestar a Dios como lo humano en diversas obras como las de Miguel Ángel y otros. Dicha transformación fue muestra de la adaptación que la Iglesia tuvo para asimilar los nuevos valores que emanaron de la modernidad.

Empero, el contraste también estuvo presente en la manera en que el Romanticismo cobró importancia en las letras y el arte, puesto que el hombre buscó reafirmar que las

pasiones humanas, la tragedia, el caos y la naturaleza siguen presentes a pesar de tener una fuerte incidencia religiosa y científica-objetiva.

La modernidad y la trasgresión que tuvo sobre todos los ámbitos del ejercicio del poder, provocó la liberalización del ser humano. El cisma religioso también marcó a las sociedades en donde se asentaron las diásporas del catolicismo, e hizo una diferencia notoria entre el catolicismo protestante, el catolicismo de la contrarreforma y el islam.

En el campo político, la Ilustración llevó al límite esta capacidad de la razón. Pensadores como Rousseau y Montesquieu enfrentaron la necesidad de dar cauce a la voluntad y a la libertad humana. En *El contrato social*, Rousseau enfatiza el carácter volitivo de los hombres y la necesidad de un marco común que pudiera limitar lo arbitrario de la acción. Este pensador parte del marco de *ius naturalismo*, el cual enfatiza el principio de la razón y las pasiones egoístas que acompañan la voluntad de los hombres pero esto los hace iguales en el fundamento de su naturaleza. Por tanto, existe la necesidad de darle un cauce a estas pasiones y a la razón en el mundo social. Montesquieu, en su tratado sobre el espíritu de las leyes, compartía esta preocupación contractualista. Y es entendible si tenemos en cuenta la virulencia de la Revolución francesa, movimiento que simbólicamente transformó la noción entre Dios y el hombre con la decapitación del rey y la proclamación de los derechos del hombre y del ciudadano (Gaytán, 2013: 6-7).

No obstante, la creación del hombre moderno como ciudadano del Estado, conllevó a otra radicalidad, ya no sólo la de la secularización y la implantación del liberalismo, sino también en la exacerbación de la razón que desplazó por completo la naturaleza humana y la parte espiritual. Galileo desvinculó la importancia que tiene el ser humano como el centro del universo, volviéndolo insignificante en un universo inmenso, al igual que Darwin y la teoría evolutiva. Freud manifestó el inconsciente como el origen de las pasiones y la sensibilidad humana (Gaytán, 2013: 9-10).

La tarea que tuvo la religión frente a la modernidad es una lucha sin precedentes. Es adaptación y supervivencia. Los fenómenos políticos, económicos y sociales en la historia

han sido muestra de que aún existe el dominio y la lucha eterna entre el poder, el saber, las ideas, y la fe.

1.6 Conclusiones del capítulo primero

Entender la importancia de la organización social en el terreno de lo político nos permite aproximarnos a las claves básicas que cimentaron de su conceptualización teórica tanto del Estado nación como el de la Iglesia católica. Desde el pensamiento de los filósofos griegos, surgió el desespere por encontrar las mejores formas de gobierno, aunque estas trajeran consigo una gama de defectos que condicionan el ejercicio del poder público.

No obstante, la importancia del Estado, de la civilidad, de la ciudadanía, del orden, de las leyes, de la moral, de la ética y más, son también reforzados de manera idealista por una de las más antiguas tradiciones que el ser humano guarda gracias a su virtud espiritual, aquel aspecto considerado por la ciencia como metafísico: la religión.¹³ Y a pesar de esto, se corrobora la importancia que tienen las ideas cuando impactan en la praxis pública, es decir; en la vida política y social.

Es por ello la importancia de reconsiderar a las ideas en el terreno en donde el poder también ha ejercido cierto dominio, y no únicamente en considerar que a la religión como una parte más del entramado de la red estatal, sino también como un actor individual que detenta poder; como principal fuente del ejercicio de la moral y de la ética social que puede moldear la vida y el comportamiento de los individuos hacia diversos fines.

¹³ El mismo Aristóteles (2002) concebía a la ciudadanía a hombres virtuosos, puesto que la virtud era una característica plena del alma humana.

Si bien, se tiene presente que hablar de religión es remitirse a un vasto campo de estudio, más aún en sociedades primitivas, es importante comprender las claves que el cristianismo le otorgó a la humanidad con la aparición de Jesús y su obra en vida. Puesto que dejó valores que revolucionaron las creencias sociales y políticas, hasta el grado de congregar una gran cantidad de fieles en una época crítica como lo fue la del Imperio Romano. Valores forjados en el amor, el perdón, la salvación, la justicia y más, los cuales permitieron además de congregar fieles, a construir una nueva forma de organización comercial que ayudó a hacer de la Iglesia una de las Instituciones más viejas e importantes que hasta el día de hoy siguen vigentes.

En suma, las ideas que conceptualizaron al Estado para hacer de él una forma más civilizada de convivencia, pudo congeniar posteriormente con la revuelta religiosa que el cristianismo le otorgó al mundo. La clave principal está en el nuevo orden moral, ético y político que presenció el mundo, y que continúa vigente a pesar de altibajos.

Como se ha señalado anteriormente, la lucha de las ideas para la reconfiguración de los órdenes políticos y sociales tuvieron una fuerte disputa durante la modernidad y las grandes revoluciones humanas. El finiquito al Oscurantismo y la apertura del saber contrajo consigo también una nueva hegemonía cimentada en la razón y la ciencia.

No obstante, si en el terreno real las ideas se plasmaron para hacer de los Estados nación, órganos reguladores del comercio y la garantizarían de la paz humana, por otra parte la religiosidad experimentó también cambios que en primera instancia, buscaron sobreponerse al laicismo y a la secularización que se radicalizó después del Movimiento

Protestante y la Revolución Francesa. En segunda instancia, la religiosidad tuvo un momento de adaptación a los nuevos valores que impactaron y permearon simbólicamente a los individuos, aquellos valores nacidos en el seno del Estado con el concepto de civilidad o ciudadanía.

La naturaleza humana nunca se desvinculó de las pasiones y de la sensibilidad, al igual que el de la fe. El ser humano a pesar de recibir radicalmente la expulsión del plano espiritual gracias a la ciencia, continuó rigiéndose sobre la base teológica que se manifestó en los contractualistas y en el trabajo de muchos intelectuales de inspiración Occidental europea.

El acercamiento que tuvo la imagen divina de un dios se fusionó con la imagen humana de un ser. Tuvo éxito para que la fe religiosa se sobrepusiera y se perpetuara en la historia de la humanidad sobrepasando cultos de distintas civilizaciones. Dicha manifestación terminó con el contenido simbólico de las imágenes de dioses justicieros y vengativos de mitologías como la romana, la egipcia y la griega, y muchas más como las asentadas en el continente americano. Como en los viejos tiempos en los que Jesucristo predicó con amor y perdón para poder identificarse con los hombres y mostrar que se es igual al prójimo.

Desde las ideas, desde la necesidad por una ética y una moral para la estabilidad y la paz humana. Desde la democracia y la civilidad, hasta seguir concibiendo la espiritualidad como base fundamental de la vida y de la naturaleza humana. La modernidad, como lo mencionó Gabriel Zaid (1989) no existiría de ninguna forma, puesto que es nutrida de las

ideas que emanaron del cristianismo, es decir; del origen teológico. Los viejos mensajes de Jesús, tal vez ignorados durante el oscurantismo y durante más épocas, permitieron que la fe cristiana se reinventara y le diera al mundo las bases principales de la ciudadanía, la libertad, la verdad, la igualdad y hasta la propia fraternidad y la justicia.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO 2. LA SITUACIÓN IGLESIA-ESTADO EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

2.1 Introducción al capítulo segundo

México cuenta con un tradicionalismo histórico que puede remitirnos a la época precortesiana y al sinnúmero de civilizaciones que se asentaron en Mesoamérica. Este tradicionalismo nos remite a los órdenes clasistas y a la veneración piramidal de diversas deidades al igual que sus representaciones en el plano terrenal.

Se puede hablar de tradicionalismo como un comportamiento cultural que define las actividades políticas, económicas y sociales de las civilizaciones. Posteriormente, con la llegada de Don Hernando de Cortés y el desarrollo de la conquista, los órdenes precortesianos experimentaron un proceso de sincretización con la herencia traída desde el imperio español. La religión y la cultura fueron reconfiguradas bajo el régimen de la nueva España y la legalización de un orden de castas que se perpetuó en el inconsciente mexicano.

Por otra parte, es importante conocer el papel que tuvo la religiosidad en México para poder aproximarnos a comprender el papel de la Iglesia católica durante los escenarios más caóticos vividos durante la segunda mitad del siglo XIX, en el México independiente que tuvieron que ver con el radicalismo liberal, la inestabilidad política, la dictadura y su ocaso; desde las leyes de Reforma encabezadas por Benito Juárez y Lerdo de Tejada, y el proceso modernizador radical vivido durante dicho escenario, hasta el apaciguamiento aparente que vivió el clero con la dictadura de Porfirio Díaz. Y posteriormente conocer las

claves del surgimiento del activismo social católico que experimentó la política mexicana ante la Revolución de 1911.

En suma, el presente capítulo pretende analizar la religiosidad heredada por el Occidente europeo que se sincretizó con la herencia mesoamericana, y que gracias al papel de la Iglesia mexicana y a la política del siglo XIX, generó una conciencia social en sectores populares católicos que se encontraron en descontento a las Leyes de Reforma encabezadas por Juárez, y posteriormente en reacción a la explotación que la dictadura porfirista generó.

De igual forma, vincular dichos sucesos con la génesis del activismo social mediante la creación de grupos católicos en el país, los cuales, posteriormente a sus orígenes, se expandirían a lo largo y ancho del país para contrastar con la guerra revolucionaria encabezada por caudillos, y por personajes de la talla de Francisco I. Madero.

Cabe señalar que la Revolución Mexicana en su vasta complejidad, tuvo la participación de caudillos, intelectuales y grupos católicos que gracias a su activismo, pudo forjar una oposición al régimen naciente del sistema político mexicano posrevolucionario.

2.2 El tradicionalismo católico frente al laicismo. El radicalismo de las Leyes de Reforma y el apaciguamiento porfirista

Para hablar de antecedentes en la fuerte tendencia religiosa-católica que tiene México, es posible remitirse a la reproducción de usos y costumbres que son los enclaves de las civilizaciones precolombinas, practicantes de rituales, ofrendas, cultos y tributos, a una gama diversa de deidades bien relacionadas con los fenómenos físicos que tuvieron como estandarte el politeísmo. “A diferencia de los espíritus, que se distinguían únicamente por categoría, los dioses están individualizados, tienen nombre, y su número es mucho menor que el de los espíritus” (Sujov, 1968: 54).

Asimismo, dichas prácticas que hoy se ven como inaceptables o aberrantes, lograron sincretizarse en buena forma con el catolicismo. Religión traída del occidente de la mano de los españoles y nutrida principalmente de una usanza romana como ancla organizacional y administrativa que brinda la respuesta del por qué la Iglesia hasta nuestros días es la institución más vieja y más próspera frente a un sinnúmero de crisis que ha tenido a través del tiempo, y que no obstante, proclama su perpetuidad hasta el presente.

Los 300 años de colonialismo que vivió nuestra nación antes de la Independencia hicieron mella en asuntos religiosos [...] Se impuso la religión católica y ésta prosperó sobre las otras que profesaban, antes de la Conquista, los pueblos indios de lo que sería el Virreinato de la Nueva España (Rodríguez Araujo, 2011: 12).

De igual manera, desde la llegada de los primeros franciscanos a territorio mexicano, las comunidades de indios sometidos a la vieja tradición de sacrificios humanos, de condenas y castigos; de dioses coléricos y vengativos, lograron ver en aquella imagen amena de la indulgencia y el perdón pregonado por Jesucristo en voz de los franciscanos —

como lo expresó Leopoldo Zea (2001)—, un alivio ante el tormento del castigo de las deidades gracias a la máxima cristiana, y gracias también a un sometimiento violento colonial emprendido por un estratega militar de mente maquiavélica: Don Hernando de Cortés (Crespo, 2010).

La Iglesia católica llegó a México con el conquistador español, y es muy difícil separar lo espiritual de lo secular en los actos móviles de la una y del otro, ambigüedad acrecentada aún más por la voluntad muy firme que manifestaban los reyes, muy católicos, de “proteger a la Iglesia”, protección que fue el origen de todos los conflictos entre la Iglesia y el Estado en las diversas regiones de lo que el imperio español (Meyer, 1994: 7).

La misión eclesiástica de la Nueva España se dio a través de la palabra evangélica y se castigó con la espada mediante el Santo Oficio (Bonfil Batalla, 1990). Ésta es una de las claves del por qué el culto religioso prosperó en el contexto mexicano durante la época colonial, hecho que diferencia por completo la historia mexicana de otros países, ya que el predominio de formas de poder se trasladan a través del tiempo, como su estructura piramidal que durante la colonia tuvo como referencia al Rey situado en España y al Virrey como su representación. “Hasta cierto punto los únicos que intentaron un proyecto parecido al de la <<cristiandad>> medieval fueron los franciscanos” (Morales, 2013: 100).

No obstante, en el proceso independentista de 1810 los valores religiosos ya habían adquirido una valorización simbólica que permitió la movilización de la revuelta popular encabezada por españoles criollos que reaccionaron en contra de la captura de Fernando VII en manos napoleónicas. El valor religioso obtiene su máxima mediante el estandarte guadalupano, imagen que, muy en referencia con la sincretización del culto a *Coatlicue-Tonantzin* como muchos autores lo refieren —el caso de Octavio Paz (2000) y Roger Bartra (2005) —, logró develar la importancia de la arquitectura religiosa en el México del siglo

XIX gracias a la identidad del pueblo indígena, en contraste con la tradición masónica a la que pertenecieron muchos de los personajes del México independiente que lejos de asumirse en conflicto con la religiosidad católica, obtuvieron de ella herramientas suficientes y necesarias para generar una consonancia entre los grupos que controlaron las castas. “España se fue, pero lo hispánico se quedó, y quedó también, tanto o más que la lengua, la más venerada de las tradiciones: la Iglesia” (Krauze, 2013: 21).

Por otra parte, una gran influencia para la reestructuración del México independiente fueron los ideales liberales emprendidos por los estadounidenses tras su independización de la corona inglesa. El concepto de república federal que se vivía en los Estados Unidos impactó porque:

No había otros principios sobre los cuales pudiera establecerse el país recién nacido a la vida independiente, que el del federalismo y el de la soberanía del pueblo. El federalismo, sin tener en el país raíces tradicionales tan vigorosas y profundas como en Estados Unidos, habría de contribuir, sin embargo, a la consolidación de la nación y a evitar su desintegración. El pueblo mexicano, que había realizado su independencia de España después de una larga lucha de 11 años, y derrocado el Imperio de Iturbide, iba a sustituir la autoridad basada en la fuerza por el principio del gobierno representativo y federal (Cue Cánovas, 2007: 194).

Si ya se tenía una religión única procedente de la Constitución de Cádiz de 1812, la cual señaló en el Capítulo II en su artículo 12 que “La religión de la Nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La Nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.” Aunque existe también la versión de Iván García Gárate (2012), el cual sostiene que desde 1811 con los *Elementos constitucionales* de don Ignacio López Rayón y posteriormente con los *Sentimientos de la nación* de 1813, sumada a la *Constitución de Apatzingán* de 1814, se detonó la fundación

de un Estado Mexicano radicalmente católico y guadalupano, intolerante a cualquier otro culto (García Gárate, 2012).

El Plan de Iguala de Agustín de Iturbide (1821) decía lo mismo y fue repetido por las Bases Constitucionales del segundo Congreso Mexicano (1822), por el Imperio Mexicano y por el artículo 4° del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana (1824), retomado en el artículo 3° de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 y así sucesivamente hasta 1856, cuando comenzaron a introducirse algunos matices que cristalizaron en las Leyes de Reforma, concretamente en la Ley sobre Libertad de Cultos de 1860 (Rodríguez, Araujo, 2011: 12).

Asimismo, dicha herencia o tradición se reafirmó en la constitución de 1824 y no es hasta el constituyente de 1856-1857¹⁴ cuando aparece la libertad de cultos (Krauze 2013), y hasta finales del siglo XIX bajo el mandato del “Benemérito de las Américas” don Benito Juárez García que las leyes de reforma — “Ley Juárez (1855), la Ley Lerdo (1856) y la Ley Iglesias (1857)” (García Gárate, 2012)— buscó secularizar por completo la vida política del Estado mexicano con el clero mediante los valores liberales procedentes de la modernidad, para emprender una maniobra desesperada por obtener el control de territorio nacional, de las arcas públicas, de la propiedad privada, de la sociedad, de posesiones económicas y más. Suceso de gran radicalidad en el país que detonó con la Guerra de los tres años o bien conocida como la Guerra de Reforma que mantuvo como protagonistas a los grupos más representativos en disputa por el poder, desde los promotores del liberalismo, moderados, hasta los conservadores.

Este conflicto se sumaría al antecedente que arrastró el país, aquella problemática de haber perdido parte del territorio nacional bajo el mandato de Antonio López de Santa

¹⁴ Dicha acción del libre culto provocó que el Papado de Pío IX condenara los hechos para demostrar así, la época más radical del Vaticano frente a los destellos modernos liberales en América Latina (Krauze, 2013).

Anna, —quien no tuvo otra opción para amenizar los conflictos internos del país sino como maniobra estratégica como lo asegura el historiador Will Fowler (2009)—, y de contar con invasiones extranjeras como la estadounidense de 1846 y 1849, la que Jorge Carrión (1970) denominó como “el trauma del 47”, así como la más llamativa: la invasión francesa de 1862 y 1867 que culminó con la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. “La generación de liberales que ascendió al poder en 1855 experimentó el trauma de la pérdida de casi la mitad del territorio nacional frente a los Estados Unidos, tras la guerra mexicano-estadounidense (1846-1848)” (Guerra, Manzo: 2007: 126). Dicho antecedente fue una de las justificaciones por parte de los liberales para mirar al clero como un enemigo de la estabilidad nacional, debido a que se aseguró el apoyo clerical al viejo dictador Santa Anna (Connaughton, 2011) a quien se le adjudicó históricamente el suceso trágico del siglo XIX.

Empero, más allá de los conflictos que atravesó el caótico siglo XIX, la vieja tradición sacerdotal dejaba una casta de intelectuales de obvia herencia teológica que coincidieron con las exigencias liberales para mantener la estabilidad política nacional bajo preceptos federalistas y republicanos. La clave de ello fue el activismo masónico en la política, a pesar de que la propia iglesia declarara como enemigos principales a los masones, positivistas y hasta los protestantes promotores de las ideas liberales y que gracias a las leyes de Reforma se impulsaron para cambiar la mentalidad de pueblo indígena (Meyer, 1991).¹⁵ “En México, después de la independencia, era posible encontrar a muchos de estos clérigos: fray

¹⁵ El radicalismo de los liberales llegó hasta este punto. Al grado de optar por la difusión de los valores del protestantismo para polarizar a la sociedad y sembrar el espíritu capitalista, en una sociedad que se consideró corrompida por los valores religiosos y que impedía su desarrollo en diversos ámbitos.

Servando Teresa de Mier, José María Luis Mora, José María Alpuche, Miguel Ramos Arizpe” (Canelli, 2013: 240). Personajes que aparecieron como los engranajes principales que representan las múltiples vertientes que tuvo el liberalismo mexicano (Connaughton, 2011).

Si esta política contribuyó a la Independencia, fue porque provocó el desafecto de aquellos a quienes se considera siempre como privados de conciencia política, aquellos mismos a quienes se encuentra siempre en medio de los conflictos religiosos en México, hasta el siglo XX: el bajo clero y las masas populares (Meyer, 1994: 11)

Por otra parte, se debe señalar que durante la segunda mitad del siglo XIX, la iglesia ya representaba ser un impedimento para la aparición y desenvolvimiento del capitalismo (Lida, 2007: 1396), puesto que ésta controlaba absolutamente todo en territorio nacional; desde registros públicos, servicios, y hasta un gran ingreso fiscal. No obstante, era principal fuente de apoyo político para líderes. “La Iglesia fue también fuente nada desdeñable de dineros que nutrieron las arcas estatales y los ejércitos” (Lida, 2007: 1398).

Si bien, la inestabilidad política del país de la segunda mitad del siglo XIX se tradujo en gran medida a problemas financieros, aclara Lida (2007), el clero nacional tuvo que recurrir a la alineación con la sede romana¹⁶, puesto que los conflictos detonados por las leyes de Reforma eran ampliamente radicales y desestabilizaban la posición de la iglesia en el país. Y ante esto era de emergencia recobrar los privilegios del poderío obtenido durante la colonia (Lida, 2007). Una guerra en el plano metafísico se gestó durante el siglo XIX, la que con notoriedad encabezó la oleada de reformas liberales para despojar al orden eclesiástico de su influencia en el plano terrenal. “Para la Iglesia representó en muchas

¹⁶ Este proceso es conocido como “romanización” (Lida, 2007: 1400).

ocasiones la pérdida de territorios ideológicos, de su patrimonio y, hasta cierto punto, de autoridad moral en la vida de los sujetos” (Escontrilla Valdez, 2009: 142).

Y para dejar arreglada definitivamente la cuestión, el gobierno federal decidió reformar la Constitución, completándola. El decreto del 25 de septiembre de 1873 incorporaba los cinco decretos, conocidos con el nombre de Leyes de Reforma, a la Constitución de 1857, y un decreto con fecha del 4 y publicado el 7 de octubre obligaba, una vez más, al juramento de fidelidad a la Constitución, grave asunto, que “empujado, calentado por el estúpido fanatismo de las mujeres mexicana, arrojó en los brazos de la miseria a muchos hombres honrados, que, ajenos a toda bandería política, se vieron obligados a perder sus empleos por no transigir con una ley que a los ojos de sus cetinas consortes se presentaba como atentatoria para su credo religioso (Meyer, 1994: 33).

Más allá de los conflictos armados y de celebrar la resistencia gloriosa del 5 de mayo de 1862, los órdenes legales no lograron prosperar, ya que la hegemonía occidental se había impuesto una vez más en territorio americano. Cabe señalar que con el nuevo imperio de Maximiliano se buscó preservar el culto religioso católico como referente del Estado, pero sin dejar a un lado la tolerancia de otros cultos (Rodríguez Araujo, 2011).¹⁷ Diría Jean Meyer (2007) de Maximiliano lo siguiente: “como todo buen monarca católico, se peleó con los obispos mexicanos y con el Vaticano. Además era liberal” (Meyer, 2007: 14).

Por otra parte, a pesar de que las leyes seculares promovidas por Juárez y por su élite se establecieron en el país, la sociedad mexicana transitó de manera distinta para finales del siglo XIX, es decir; mientras las leyes se afianzaron con ideales y valores liberales provenientes de Occidente europeo y sajón gracias a la modernidad, por otro lado la sociedad en el plano real continuaba ejerciendo una vitalidad contrapuesta, completamente religiosa y tradicionalista (Guerra, 1998), alejada de lo que se esperó con

¹⁷ Es necesario recordar que durante el imperio de Maximiliano se promovió paradójicamente el respeto al culto religiosos libre que bien se definió por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, en contraste a las políticas emprendidas por Juárez que buscaron suprimir la esencia del indigenismo.

los valores del liberalismo que buscaron incorporar a las sociedad en el ámbito del nuevo proyecto Republicano (Blancarte, 2013).

Las Leyes de Reforma conferían a las relaciones entre el Estado y la Iglesia una reconfiguración jurídica que iba más allá de un sistema clásico de separación. Más que de independencia de los dos poderes, se trataba de la afirmación de la supremacía del Estado frente a la Iglesia y del derecho a ejercer una estrecha vigilancia sobre la vida y el funcionamiento de las estructuras eclesíásticas centrales y periféricas. La lógica, la mentalidad del patronato —es decir del carácter subalterno de la Iglesia con respecto al Estado— continuó asomándose bajo las nuevas vestiduras del Estado laico (Cannelli, 2013: 246).

No obstante, la agitación popular se presentó innumerables veces, la Guerra de Reforma fue muestra del choque de logias con valores liberales y valores conservadores¹⁸ —entre quienes pugnaban por la instauración de una república hasta quienes buscaron el retorno de una monarquía—, junto a una sociedad estancada en el limbo de una guerra política e ideológica. Se miró en México el posible germen de la intolerancia laica y religiosa como lo mencionó Krauze (2013), es decir; la intolerancia del Estado y del Clero por la preservación de una hegemonía. Dicho radicalismo desató que las Leyes de Reforma pesaran tanto en el contexto mexicano gracias a la violencia generada, puesto que logró que se impidiera la comunicación plena de la Iglesia situada en México con la Santa sede romana, hasta el grado de escucharse la propuesta de la creación de una Iglesia nacional¹⁹, es decir; una Iglesia completamente independizada de Roma (Cannelli, 2013: 246).

Cabe señalar que durante el mandato de Juárez como buen masón y promotor de los valores liberales provenientes de la modernidad y de facto de Occidente europeo, su

¹⁸ Aunque también existieron corrientes como las de los moderados y más.

¹⁹ Este proyecto atribuido a Benito Juárez tuvo como referente a un grupo de feligreses que conformaron la Iglesia Apostólica Mexicana (Cannelli, 2013: 247).

relación con las Iglesias protestantes estadounidenses fueron la permisión para que éstas tuvieran significativa presencia en territorio mexicano (Cannelli, 2013: 247). Puesto que la idea eugenésica racial y la de occidentalizar al país, se manifestaron siempre en el pensamiento de Juárez.

En contraste, tras el imperio de Maximiliano los valores liberales y el radicalismo emprendido por el papado de Pío IX, encontró tranquilidad mediante la tolerancia de cultos y la preservación del catolicismo como religión única (Cannelli, 2013: 245). Cosa completamente paradójica. De igual manera, mediante la propagación del liberalismo en México, la preocupación por parte del Vaticano no pudo pasar de lado, puesto que Ricardo Cannelli (2013) aseguró que existió el proyecto para aproximarse al continente a través de México para contrarrestar el peso de las leyes de Reforma y al liberalismo que transitaba por América. El papel eclesiástico se mantuvo intermitente frente a la amenaza moderna. “La idea de Reforma implicaba transformar la vida de individuos y sociedad. Tarea en la que la vida interior jugaba un papel fundamental” (Ruiz Guerra, 2013: 136). Huelga decir que por esta razón tan paradójica, personajes como Agustín Basave (2011) apuntan que es una etapa esquizofrénica en México.

Además, se debe aclarar algo de suma importancia puesto que muchas veces se concibe como una guerra entre paradigmas del saber que tuvo por mucho tiempo en rivalidad a las logias masónicas²⁰ y al cristianismo, durante y después de la modernidad, ya

²⁰ Sabiendo que las propias logias, de distintos ritos, se encontraban también fraccionadas y en competencia por el poder. Así bien, históricamente era en éstas donde se concentró durante la modernidad el conocimiento privilegiado para todo tipo de proyecto científico y nacional (Habermas, 1981).

que como menciona el sociólogo y filósofo alemán heredero de la escuela crítica de Frankfurt: Jürgen Habermas (1981), uno de los promotores principales de los valores modernos para ser difundidos mediante la opinión pública fue la sociedad burguesa, la que, consideró él como un “vástago de la francmasonería” (Habermas, 1981: 73), la cual surgió en Occidente, para tener su esplendor durante el movimiento de modernidad y las grandes revoluciones que éste contrajo —desde la Ilustración, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial, y la Revolución de Independencia estadounidense—, y que posteriormente tuvo una influencia vasta en sociedades como las de América Latina, siendo la clave en la convergencia de personajes religiosos que también formaron parte de distintas logias. Esto sin olvidar que los Estados Unidos al ser el triunfo de la masonería liberal fue la fuente de inspiración republicana y federalista para la arquitectura constitucional de un sinnúmero de países en América Latina²¹, particularmente en México. A su vez, se puede recordar una de las conciliaciones que tuvo la modernidad con el cristianismo, tema en exceso polémico pero que intenta vincular al cristianismo con la modernidad como lo aseguró Gabriel Zaid (1989) de la siguiente manera:

La cultura moderna es un momento del cristianismo: ni el primero, ni el último. Un momento por el cual renace la pasión por lo nuevo, la conciencia de ruptura, la esperanza escatológica, de los primeros cristianos. [...] El renacimiento, la Reforma, la Revolución, acentúan la conciencia moderna como autoconciencia universal: el hombre nuevo, emancipado, cada vez más autónomo, que observa, juzga, domina y redime al resto de la humanidad, quedada atrás (Zaid, 1989: 9).

²¹ Suceso que innumerables ocasiones fue tema de debate puesto que no siempre se concibió favorable la adopción del federalismo, ya que personajes como Samuel Ramos (1993) mencionó ser la copia de lo emprendido en Estados Unidos para definirlo como mimetismo, en contraste a los estudios de Nettie Lee Benson (1994) en donde asegura que el federalismo mexicano fue auténtico y nato de la nación.

Sin embargo, la postura de la Iglesia se hizo clara en el año de 1864 con el papado de Pío IX puesto que acusó a los paradigmas nacidos de la modernidad predominantes de la época, tal y como fue la masonería, el racionalismo y el socialismo (Escondrilla Valdez, 2009: 143). La postura radical se llevó a la praxis mediante la prohibición de la difusión de dichas ideas modernas, así como plasmar un vasto repertorio de libros prohibidos para la época (Escondrilla Valdez, 2009). La disputa central se daba entre el viejo mundo y el predominio de su poderío sobre lo social que contrastó con la nueva gesta del Estado inspirada básicamente en la razón.

Los valores cristianos del poder eclesiástico aparentemente mermado durante el mandato de Juárez y el segundo imperio de Maximiliano fueron muestra de aquella disputa ideológica. Empero tuvo una aparente conciliación con el gobierno del General Porfirio Díaz, el cual, astutamente emprendió en México un régimen dictatorial cobijado con la metodología positivista que emanó de las ideas de Augusto Comte, Hebert Spencer, Emilio Durkheim, y más, para promover la modernización del país, así como la generación de la industria y la promoción de un saber específico para una sociedad alejada de la cúpula del poder, es decir; el saber científico. Esto es muestra del México contradictorio del siglo XIX.

Cabe señalar que tras el gobierno de Díaz establecido de 1877 a 1911, las ideas positivistas tuvieron la misión de encontrar leyes universales para poder anclar a la sociedad en el proyecto de nación de la dictadura, el famoso grupo de “los científicos” conformado por José Yves Limantour, “Justo Sierra, Miguel y Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Joaquín Casasús o Francisco Bulnes” (Speckman Guerra, 2016: 200), encargados de llevar las riendas administrativas, políticas y educativas del Estado bajo el método científico. Vieron en la

sociedad mexicana un problema para emprender las tareas positivistas, puesto que con las revueltas sociales se develó el rechazo para modernizarse y adaptarse a las exigencias modernas provenientes de Occidente.

Al asumir el poder, don Porfirio tuvo que enfrentar diversos retos. Para empezar, faltaba mucho para consolidar el Estado y la nación. La Constitución promulgada en 1857, así como en general el proyecto liberal de Estado y de sociedad, no habían sido claramente aplicados (Speckman Guerra, 2016: 194).

De igual forma, menciona Cannelli (2013), el dictador Díaz tuvo la habilidad para aplacar la oleada secularizadora y para evitar que el proyecto Vaticano prosperara en México, es decir; pudo amenizar el conflicto liberal y religioso. Una de las claves para que el gobierno de Díaz prosperara como dictadura fue el papel que tuvieron los “científicos” positivistas, a pesar del sinnúmero de conflictos sociales. La desigualdad social y la falta de identidad nacional, generó que existiera una sociedad polarizada, diversa, y completamente alejada del imaginario porfirista, “Díaz atrajo a algunos imperialistas y, sobre todo, a la iglesia católica” (Speckman Guerra: 2016: 196).

Fue así como las ideas de los científicos positivistas vieron la gran importancia de asumir valores religiosos²² para regular mediante la moral a la sociedad caótica (Guerrero, 1901; 1977) que tanto se miró con problemas patológicos frente a la modernización del país, pues se afirmó que sin moral religiosa hasta los índices de criminalidad en México aumentarían (Guerrero, 1977). La permisión de la moral cristiana durante el positivismo fue la clave para amenizar las exigencias eclesiásticas y para hacer el intento de adaptar las exigencias del mundo moderno originario de Occidente. Empero, los conflictos

²² Dichos valores religiosos no fueron exclusivamente enfocados al catolicismo, sino que tuvieron más ahínco en la incorporación de los valores protestantes como lo asegura Ricardo Cannelli (2013).

estructurales no encontraron un finiquito, y se asumió que la herencia de un pasado colonial al igual que el orden de castas impedía el buen funcionamiento institucional del régimen porfirista (Chávez, 1894).

Díaz no derogó las leyes antieclesiásticas, pero tampoco las aplicó todas. Admitió que la iglesia recuperara propiedades, que se reinstalara el clero regular (frailes y monjas) y que se fundaran congregaciones de vida activa, consagradas a la educación y a la atención de los enfermos y menesterosos (Speckman Guerra, 2016: 196).

Por esta razón, no es extraño encontrar en la historia mexicana que la dictadura porfirista tuvo una conciliación aparente con el catolicismo, más no un pacto de paz, algo que sin lugar a dudas permitió que las revueltas sociales religiosas se apaciguaran temporalmente, pero que gracias a la encíclica *Rerum Novarum* de 1891 de corte social promulgada por el papa León XIII, ayudó a la sociedad civil de valores católicos a concentrarse de manera organizacional en núcleos específicos que bien pueden considerarse como el germen que nutrió a los sindicatos de derecha para el siglo venidero, los cuales tuvieron una participación política muy activa en la primera parte del siglo XX.

La encíclica *Rerum Novarum* fue la respuesta concreta del vaticano para revertir los efectos emanados del paradigma marxista y las vertientes socialistas que la modernidad contrajo. Puesto que, como era evidente la desigualdad social en países que experimentaron la industrialización, y que a consecuencia de dicho fenómeno los obreros a nivel mundial arrojaron dicha ideología que atentaba contra los principios eclesiásticos (Escondrilla, Valdez, 2009). Por esta razón la encíclica fue la muestra de la génesis de la “doctrina social de la iglesia”, encaminada no sólo a revertir al marxismo, sino dar muestra de una asistencia social requerida por los estratos más marginados de los pueblos católicos.

Otro matiz fue organizar para la participación política (partidos confesionales o con referencias cristianas), en donde el objetivo era alcanzar el poder en una democracia participativa, y desde ahí transformar (cristianizar) las estructuras sociales, creando organizaciones sindicales, independientes del control gubernamental y en defensa legítima de los trabajadores (Escondrilla, Valdez, 2009: 144)

La tarea del clero seguía vigente con aquella intención de recuperar de manera evangélica y territorial a América, principalmente en México. Con el papado de León XIII, la comunicación con Díaz era regular respecto a la relación del Vaticano y el Estado mexicano (Cannelli, 2013: 249), cosa bien vista por los positivistas para preservar el orden social, pero con la cautela de no ceder a las exigencias del papado. “El advenimiento de Porfirio Díaz y el sucesivo fortalecimiento de su régimen mostraban una aspiración generalizada de la nación a la paz y el orden” (Cannelli, 2013: 249).

De igual manera, a pesar de la paz aparente entre los intereses eclesiásticos y el gobierno de Díaz, la Iglesia no dejó de lado nunca el tema del proyecto de “romanización” por parte del Vaticano para retomar las riendas del país mediante el envío de representantes de la curia romana. La participación política de la sociedad fue más activa después de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*, fue la respuesta contundente a muchos años donde imperaron las ideas liberales a nivel constitucional. El llamado a la justicia social entre la relación de los trabajadores y los patrones, actuó de manera plena para cooptar a los sectores en descontento y congregarlos al proyecto vaticano. No se puede negar el papel humanizador de la Iglesia, pero tampoco se puede pasar por largo que dicha estrategia política reposicionó al catolicismo en México para formar una oposición más clara frente a los detentadores reales del poder del Estado mexicano que cerraba el siglo XIX con crisis inminentes de diversas índoles. La inestabilidad del régimen porfirista se

acentuaba principalmente en las cúpulas de poder que Don Porfirio conservó durante la dictadura para mantener una estabilidad política y administrativa (Speckman Guerra, 2016: 206).

El dictador envejecía, pero la solución de los problemas de la Iglesia era postergada a un futuro indeterminado y sumamente incierto. Era la incógnita siempre más urgente a raíz de la edad del presidente y de las imperceptibles, pero no menos reales, señales de deterioro de su régimen (Canelli, 2013: 260).

2.3 Decadencia porfirista ante el advenimiento del siglo XX. La radicalización de lo político frente al estallido revolucionario

“El último intento significativo llevado a cabo por la Santa Sede para avanzar en una negociación se dio en 1902” (Cannelli, 2013: 256), ya con el inminente colapso de la dictadura positivista, pues las revueltas sociales se presentaban de mayor forma en el contexto mexicano del siglo XX ante una creciente de desigualdades económicas, sociales y políticas, y ante el sinnúmero de reelecciones del viejo Dictador afrancesado. El México del nuevo siglo develó conflictos que la dictadura maquilló mediante el control y la fuerza que el orden y el progreso requirieron a pesar de ser el lema utópico del positivismo científico.

Si bien, la dictadura porfirista vivió una gran etapa de modernización, fue a la par de la preservación de los privilegios de la élite económica que respaldó al dictador, al igual que diversas negociaciones que se emprendieron con la tarea de generar inversión en territorio mexicano (Speckman Guerra, 2016). Por esa razón las grandes desigualdades eran claras en la época de la dictadura, el desarrollo urbano era más notorio en lugares específicos. La desigualdad social era abundante a tal grado de conocer las campañas para el “blanqueamiento” para que, mediante el mestizaje, se lograra convertir a las comunidades indias que desde la época colonial habían sido consideradas de muchas maneras despectivas. “Los gobernantes y las élites deseaban que las urbes reflejaran la prosperidad y el progreso de la nación, y que se parecieran a las de las naciones <<civilizadas>> como Estados Unidos o las de Europa” (Speckman, Guerra, 2016: 217).

No obstante, los sectores reprimidos se mantuvieron por mucho tiempo en pie de guerra por la defensa de sus identidades y de sus tierras, todo en contra del dictador y de los ideales liberales radicalizados que forzaban a dichas comunidades a desaparecer de alguna y otra medida (Speckman Guerra, 2016; Bonfil Batalla, 1990). Asimismo, la dictadura porfirista creó un imaginario artificial fundamentado en el “mimetismo” que Samuel Ramos (1993) señaló como uno de los pesares de la historia mexicana. La época de Juárez y de Díaz, lejos de contrastar, tuvieron una similitud en común, en aquella promotora de la eugenesia, y de promover radicalmente a la modernidad Occidental europea en el contexto mexicano. Paradoja que reveló una contradicción política y social, puesto que el tradicionalismo en México siempre estuvo presente a pesar de adoptar a la modernidad europea. México tuvo una modernidad *sui generis*, aquellas que fueron desde la preservación de las viejas prácticas tradicionalistas heredadas desde la conquista española, presente en el desarrollo constitucional mexicano que fue desde la Constitución de Cádiz, la Constitución de 1824, la Constitución de 1857 y las mismas Leyes de Reforma, hasta la adopción del propio liberalismo (Guerra, 1991a; 1991b; 1998).

Una de las tareas de la dictadura era mostrar a un México de primer mundo aunque se tuviera que recurrir a traer a *tabula rasa* todo lo emprendido en Occidente, para que de esta forma la verdadera sociedad que habitó el México de la segunda mitad del siglo XX, viviera una realidad construida en pos de un proyecto nacional. Debido a esto se presentó una época de afrancesamiento en el país, notorio no sólo en las ideas liberales del positivismo, sino también en la arquitectura del país.

El <<progreso>> abarca todos los ámbitos; desde la banca hasta las comunicaciones, la salubridad y el avance médico, las artes y la literatura, pero quizá el avance más significativo, el que se percibía a simple vista lo ofrecían las obras públicas y el desarrollo urbanístico (Moya Gutiérrez, 2008: 87)

La época porfirista empeñada por la modernización del país sembró un malestar social visible a diversas escalas hasta el grado de converger con un fenómeno político y social que se gestó en Occidente europeo con la difusión de las ideas socialistas. Cosa que causó reacción por parte del Vaticano con la ya mencionada encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, la cual tuvo impacto en las comunidades católicas para redirigir la atención a la “causa social” (Ceballos Ramírez, 1983).

La respuesta de León XIII para hacerle frente a la oleada socialista que emanó de la modernidad, fue sumamente conservadora y arraigada a la idea rousseana del “bien común”, por lo cual, menciona Ceballos Ramírez (1983) que ante dicha encíclica, había regresado la vieja concepción religiosa de gremio, y se había redirigido la atención social a problemas propios.

Por otra parte, el cambio incitado por la *Rerum Novarum* en la Iglesia mexicana fue lento y con cierto lastre de pasividad; pero no por eso dejó de notar la diferencia entre el católico de principios del porfiriato y el de los últimos años del periodo. De un tipo de católico tradicionalista, apolítico e inactivo, se pasó a un tipo de católico moralizador, activista y emprendedor, con conciencia de ofrecer la solución a los problemas sociales de su tiempo mediante la implementación de los preceptos pontificios (Ceballos, Ramírez, 1983: 7)

No obstante, la finalidad de la encíclica *Rerum Novarum* fue completamente dirigida a mantener una praxis política por parte de los feligreses, y aunque este suceso tardara en llegar puesto que la dictadura porfirista no entró de lleno en disputa con los intereses eclesiásticos, León XIII también dejó los cimientos para que el activismo político de la sociedad católica se anclara únicamente en la identidad religiosa requerida por el Vaticano

y principalmente para dar continuidad al proyecto “romanizador” vivido años atrás con el surgimiento de las Leyes de Reforma. Con su carta *Humanus Genus* señaló directamente el sometimiento que los Estados liberales ejercían sobre la Iglesia (Dávila Peralta, 2015), al mismo tiempo que condenar a la masonería por el hecho de despojar a Dios de su ejercicio pleno en el ámbito terrenal:

Durante todos los siglos han estado luchando entre sí con diversas armas y múltiples tácticas, aunque no siempre con el mismo ímpetu y ardor. En nuestros días, todos los que favorecen el campo peor parecen conspirar a una y pelear con la mayor vehemencia bajo la guía y con el auxilio de la masonería, sociedad extensamente dilatada y firmemente constituida por todas partes. No disimulan ya sus propósitos. Se levantan con suma audacia contra la majestad de Dios. Maquinan abiertamente la ruina de la santa Iglesia con el propósito de despojar enteramente, si pudiesen, a los pueblos cristianos de los beneficios que les ganó Jesucristo nuestro Salvador.²³

De igual forma la encíclica *Diuturnum Illud* publicada en 1881, fue el mensaje para reafirmar el poder de Dios en la tierra remitiéndose a la justificación bíblica, al mismo tiempo en que afirmó que nadie podía ser un gobernante si no tenía el reconocimiento divino (Dávila, Peralta, 2015: 25). León XIII tuvo una lógica bien estructurada para continuar defendiendo la línea del interés del Vaticano, tanto en el terreno espiritual como en el ámbito político, señalando como antagonismo a las ideas liberales nacidas de la modernidad, así como a los emprendedores de dicho culto: los masones. Esto también presente en la encíclica *Inmortale Dei* publicada en 1885, a pesar de que ésta encíclica mencionara el deber ciudadano con el Estado.

Por otra parte, cabe mencionar que tras el ocaso porfirista también se haría presente la paradoja de la política liberal y modernizadora a ultranza mexicana, con el

²³ Cfr. III. LEON XIII - Texto completo de *Humanum Genus*, Disponible en: <http://www.homilia.org/NewAge/humanumGenus.pdf>

propio tradicionalismo que permitió contar con una estabilidad social. “La pugna ideológica posterior, entre facciones liberales y conservadoras, las guerras contra las intervenciones extranjeras, la Reforma, los imperios y el triunfo indiscutible de los liberales en 1867 fueron determinantes en la conformación del siglo XIX mexicano” (Moya Gutiérrez, 2008: 1). Gracias a las encíclicas de León XIII, se le incentivó a la sociedad a tener una conciencia de organización de trabajos, la cual pudo coincidir con la explotación laboral tan distintiva de la dictadura porfirista. De la misma forma, el descontento de la sociedad explotada pudo converger con la “ficción democrática” (Guerra, 1991^a) que desde Juárez se hacía presente en el país, y que con la dictadura de Díaz logró despertar la violencia de distintos sectores de la sociedad mexicana en donde el caudillismo se hizo presente para darle cabida al estallido revolucionario, y a la búsqueda por instaurar una verdadera democracia. Estandarte que llevó al principal opositor de Díaz a encabezar la Revolución Mexicana en 1910: Francisco I. Madero con el lema “sufragio efectivo no reelección”.

La Revolución Mexicana es:

[...] el del desmantelamiento del antiguo régimen: una revolución lograda, la toma del poder por Madero, privada de su conclusión por una tentativa audaz de contrarrevolución. Este movimiento engendra una guerra civil que termina, en 1920, con la victoria de un grupo definitivamente asentado, el de los hombres del norte, partidarios de una modernización a la norteamericana, tras la eliminación violenta de las facciones simbolizadas por Villa y Zapata (Meyer, 1979: 11).

La situación crítica que vivió el contexto mexicano durante todo el siglo XIX, lleno de violencia y del intento por instaurar una paz ausente desde la Independencia, con diversas facciones políticas en disputa por el poder, sumado a las intervenciones extranjeras y a la de una sociedad que no asimiló en ningún momento el papel del ciudadano y mucho menos el de la democracia, hasta el grado de ser considerada como *Ciudadanos imaginarios*

(Escalante Gonzalbo, 1992). Dicho fenómeno culminó —a pesar de encontrar una estabilidad temporal con la dictadura de Díaz— en uno de los estallidos más violentos del siglo XX, el de la guerra de revolución.

La paz, la conciliación, la búsqueda de legitimidad, el anhelo de instaurar una “voluntad nacional” y el terreno apropiado para que realizara sus negocios la élite porfirista condujeron a una amplia aceptación del régimen que no mostró grandes fisuras sino hasta la llegada del siglo XX (Moya Gutiérrez, 2003, 98).

En dicho contexto también se manifestó la presencia de los grupos de corte católicos que, tras la llegada de Madero al poder, comenzaron a tener presencia opositora en la política nacional hasta el grado de apoyar el golpe de Estado vivido en 1913 con la muerte de Madero y Pino Suárez, a manos de Victoriano Huerta (González Ruíz, 2003).

Esta necesidad de mostrarse al mundo como el epítome de la modernidad en América Latina condujo, por otro lado, a la explosión social de 1910. El discurso de la “paz porfiriana” se hacía añicos ante el peso de los acontecimientos” (Moya Gutiérrez, 2008: 98).

2.4 La gesta de la oposición cristiana ante la revuelta maderista

Como se ha señalado con anterioridad la encíclica *Rerum Novarum* publicada en 1891 fue el detonante que ayudó a la sociedad católica a generar conciencia sobre los derechos de los trabajadores en plena dictadura porfirista, gracias a la denominada “Doctrina social de la Iglesia”. No obstante, en correspondencia a la antiquísimo tradicionalismo mexicano, sin dejar a un lado a la importancia que tiene el conservadurismo mexicano, el sector religioso popular pudo congregarse para generar las bases sociales que posteriormente dieran origen a una diversidad de grupos políticos con un gran activismo en el país.

Por la misma época, la Iglesia entraba con vigor en el dominio social, después de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*. La aplicación de los principios cristianos en las relaciones entre patronos y obreros, propietarios y campesinos, capital y trabajo, pasó a ser la preocupación primordial de los obispos a partir de 1900; era aproximarse al dominio político que permanecía estrictamente vedado a los católicos (Meyer, 1994: 46).

Si bien, desde las Leyes de Reforma encabezadas por Juárez la sociedad católica en el país manifestó descontentos a la imposición de valores liberales que dieron como consecuencia a la Guerra de Reforma, y ante el apaciguamiento o la “paz momentánea” que la dictadura de Díaz generó para mantener una estabilidad con la Iglesia y su influencia sobre la sociedad, fue hasta el estallido de la Revolución Mexicana de 1910 cuando los grupos católicos revelaron su praxis política de manera más formal con el surgimiento de movimientos sociales de corte religioso, incluso el grado de formar partidos políticos como el Partido Católico Nacional (PCN). Asimismo, tras los mensajes expuestos por la Iglesia para exponer las cuestiones laborales, surgieron en México movimientos como:

[...] el Grupo de Operarios Guadalupanos, que ayudó a la posterior fundación de otras asociaciones, como el Partido Católico Nacional, la Asociación de Damas Católicas y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que jugarían un interesante papel en los años veinte y treinta del siglo XX (Campos López, 2014: 33).

Cabe señalar que también la Iglesia católica tuvo que responder a las exigencias de los paradigmas dominantes que se presentaron durante el final del siglo XIX e inicios del siglo XX, puesto que gracias a la modernidad tanto el capitalismo como el socialismo se levantaron como estandartes para nutrir a los Estados nación. “En medio de este abanico de posibilidades, la Iglesia pretender encontrar una “tercera vía” entre el socialismo y el capitalismo. El camino parecía estar marcado por la doctrina social de la Iglesia (Campos López, 2014: 34).

Es hasta 1911, cuando aparece de manera formal el Partido Católico Nacional “que tenía por lema Dios, Patria y Libertad” (Meyer, 1994: 53), el cual, lejos de ser opositor al movimiento maderista, se benefició del sector que se oponía al propio Madero por considerarlo espiritista y de tener una cercanía con logias masónicas (González Morfín, Juan, 2012). Dicho partido que en un inicio fue apoyado por obispos y hasta el propio Madero, negaba ser la herencia del sector conservador tan característico del siglo XIX, pero sí se afirmaban en decir que buscaban el bienestar comunitario en el país (Meyer, 2007: 59).

La fundación del partido parecía la estrategia idónea pero, como toda agrupación naciente, adoleció de una división interna que se hizo patente en el momento decisivo de la adhesión a la candidatura de Madero, quien para un sector considerable de militantes no era la mejor opción; a éste se sumó un error más: la postulación de Pino Suárez para vicepresidente, lo cual alimentó la hostilidad hacia Madero en el interior del PCN (Campos López, 2014: 35).

Cabe señalar que la campaña maderista se caracterizó por pactar con un sinnúmero de grupos en oposición a la dictadura de Díaz, y lo mismo apareció con el PCN. Empero, al llegar Madero a la presidencia, no sólo los desacuerdos de pactos incumplidos con los caudillos como Villa y Zapata le cobraron factura al apóstol de la democracia, sino también el descontento que se generó al interior del PCN. Se llega a mencionar que dichos descontentos generaron un radicalismo del sector católico en contra de Madero, a tal grado de apoyar el golpe de Estado orquestado por Victoriano Huerta en 1913 (González Morfín, Juan, 2012). Suceso que podría representar una victoria efímera por parte del sector católico radicalizado, puesto que en 1914 el propio Victoriano Huerta caería.

Más tarde, cuando el golpe de Estado fue inminente, los católicos, apegados a las directrices pontificias sobre la obediencia que deben prestar a los gobiernos legalmente instituidos y acerca de la prohibición del uso de la violencia, quedaron al margen tanto del ataque a Madero como de su defensa. Esto contribuyó a la opinión de que apoyaron a Huerta y, en definitiva, marcó la pauta para las políticas en materia religiosa de los posteriores mandatarios (Campos López, 2014: 35).

De igual forma, cabe señalar lo expuesto por Jean Meyer (1994), ya que existieron diversos grupos católicos que se manifestaron a nivel social y político en pleno comienzo del siglo XX, situados en el centro y sur del país como Jalisco, Guanajuato, Querétaro, México y principalmente en Michoacán con la insurrección denominada: “los religioneros” (Meyer, 1994: 34). Estos movimientos alimentaron en el comienzo del siglo XX a organizaciones y movimientos que en gran medida fueron respaldados por sacerdotes de diferentes localidades.

Una primera reacción por parte de la feligresía más conservadora y reacia a los cambios introducidos en la relación Iglesia-Estado fueron encarnados por la “revuelta de

los religioneros”, movimiento que se opuso a las disposiciones constitucionales que separaban el trono del altar (Aranda Bustamante, 2006: 61-62).

Los años posteriores al estallido de la Revolución Mexicana, el país vio el emanar de agrupaciones religiosas como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) surgida en 1912 y la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, las cuales, fundadas por sacerdotes en su mayoría o respaldados por ellos, tuvieron el objetivo de formar jóvenes católicos y hacerle frente a la amenaza de otras religiones (Campos López, 2014). Un año más tarde, en 1913, “con la fundación del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, se establecía la cooperación formal entre la Liga y la Asociación de Damas Católicas” (Campos López, 2014: 36). La finalidad de las organizaciones gestadas en la primera mitad del siglo XX fue la de seguir forjando valores católicos en la sociedad, tomando como base a la juventud, la educación, sin apartarse también de incorporar a las mujeres. Puede decirse que también la Revolución Mexicana contó con un sector religioso que disputó un papel relevante desde las cúpulas locales.

Más tarde, dichas agrupaciones aglutinadoras de jóvenes estudiantes darían como resultado a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos que, desde 1918 se nutrió de la ACJM para aparecer formalmente en los años treinta (Campos López, 2014).

Cuando se promulgó la Constitución Política de 1917 parecía que los derechos de una buena parte de mexicanos se conculcaban; entonces se conformó el primer Comité General de ACJM, con Bernardo Bergöend como asistente general. A partir de entonces, estos jóvenes jugarán un papel destacado en las actividades de protesta a lo largo de una década, hasta que el 25 de diciembre de 1929, a raíz del *modus vivendi* pactado entre la iglesia y el gobierno mexicano, es incorporada a la Acción Católica Mexicana (Campos López, 2014: 36).

No se puede dejar a un lado el sinnúmero de agrupaciones campesinas que también demostraron su *praxis* en el terreno político mexicano desde el comienzo del siglo XX,

luchando por las causas agrarias y campesinas en pos de la justicia. Estos movimientos rurales tuvieron también pleno apoyo de sacerdotes que respondían con afinidad a la doctrina social de la Iglesia mediante una diversidad de congresos que se celebraban en Tulancingo y en Zamora desde 1904 hasta 1906, en Puebla y Oaxaca en 1908, León en 1909, México en 1910, entre más (Meyer, 1994: 51-52). Este fenómeno fue la gestación plena del sindicalismo católico.

Estos congresos son relativamente poco conocidos, sobre todo el último, y demuestran las preocupaciones sociales de la Iglesia (en ellos, los clérigos desempeñaron un papel primordial) en vísperas de la revolución, que contrastan con la indiferencia de que daba pruebas el resto de las clases dirigentes con respecto a las clases trabajadoras. Se puede decir que no por ser tímido dejaba de existir y de desempeñar un papel precursor en cuanto al período revolucionario (Meyer, 1994: 51).

Por otra parte, otro de los grupos sobresalientes durante la primera parte del siglo XX, fue la “U” mejor conocida como la Unión de Católicos Mexicanos (UCM) fundada en Morelia en 1915 como reacción al movimiento revolucionario carrancista (Solís, 2008), ya que varias agrupaciones religiosas fueron perseguidas por el gobierno carrancista gracias al apoyo otorgado a Victoriano Huerta durante el Golpe de Estado de 1913 (Campos López, 2014), el cual no pudo prosperar puesto que Huerta fue derrocado un año después.

El postulador de la causa, Luis María Martínez, presentaba la “U”, de manera muy idealizada, como “una organización social de católicos mexicanos, en el contexto de la revolución carrancista, con la finalidad de favorecer la presencia de la fe católica en la sociedad y el establecimiento del reinado social de Cristo en México; esta organización de carácter reservado cuyos miembros estaban sujetos a un riguroso secreto, fue desarrollada y extendida en la República Mexicana por el P. Luis María Martínez, con la ayuda especial de otros de D. Alberto Abascal durante los años 1917 a 1925 (Solís, 2008: 25).

Posteriormente a la aparición de la “U” en Michoacán, Estado donde la revuelta social religiosa dejó marcada la génesis de las asociaciones campesinas radicales, las cuales, también pudieron conocer prácticas organizacionales apegadas a la legalidad de las

instituciones (Solís, 2008), factor que al pasar de los años les sirvió para propagar las causas de sus luchas a lo largo de la república mexicana.

En suma, la *pax porfirista* y el papel de la Iglesia fueron cruciales para que la organización social católica en el país pudiera adquirir conciencia de las injusticias de la dictadura. De igual forma, el estallido de la Revolución Mexicana y la llegada de Madero al poder mediante alianzas que no pudieron ser fructíferas, generó la puesta en praxis política de los movimientos cristianos para ser oposición y para expandirse por el país. Esto a pesar de no contar con estructuras fuertes.

2.5 Conclusión del capítulo segundo

Como se señaló con anterioridad, México cuenta con una vasta historia que trasciende en el plano político gracias al pasado heredado por los órdenes de Mesoamérica, la conquista y la colonización española, esto si hacer a un lado al sincretismo religioso que se vivió con el catolicismo.

De igual forma, dichas prácticas políticas acentuadas durante el orden colonial, tuvieron que enfrentarse a las ideas gestadas en Occidente Europeo durante la época en que el movimiento de modernidad se presentó y tuvo auge mediante las grandes revoluciones humanas que, desde finales del siglo XVI, el siglo XVII y XVIII, cambiaron por completo el desarrollo político, histórico y social de países como el nuestro.

Por esta razón, la adopción del laicismo y obviamente de las ideas modernas se presentaron en los órdenes legales del México del siglo XIX, mediante las constituciones que paradójicamente respaldaban a la monarquía y al catolicismo como la de Cádiz de 1817, la Constitución de 1824, hasta la presencia del radicalismo liberal de la Constitución de 1857 que detonó con la Guerra de Reforma, en donde la presencia del conservadurismo y el tradicionalismo se opuso plenamente en la política nacional.

No obstante, ante la crisis de diversas índoles que tuvo el México independiente durante el siglo XIX, la llegada de la dictadura porfirista proporcionaría una estabilidad denominada la *pax porfirista*, no porque el clero incidiera en el gobierno del dictador, sino

en la necesidad que se requirió para tener el control de los sectores populares y poder encaminar al país a un proceso de modernización y tecnificación necesario.

Asimismo, fue hasta 1891 con la encíclica *Rerum Novarum* que la santa sede logró incidir en la sociedad mexicana gracias a la aparición de la doctrina social de la Iglesia. Esto reveló la importancia de la postura papal hacia los feligreses de países como el nuestro, durante un contexto crítico y alarmante. Fue así como los sectores sociales de obreros y campesinos del país, lograron generar una conciencia en pos de los derechos laborales. Se crearon un sinnúmero de organizaciones y movimientos que más tarde detonarían con un activismo político pleno a través de sindicatos, y principalmente de partidos políticos para dar origen a una oposición política que tuvo una gran participación en el golpe de Estado en contra de Madero, y aunque fracasara con el apoyo a Huerta, el sinnúmero de agrupaciones católicas mexicanas logró expandirse en el país, teniendo practicas más institucionalizadas, pero también reaccionarias y radicales.

Puede mencionarse que la época maderista fue la cumbre que detonó el activismo apaciguado desde muchos años antes. Y ante este suceso, la época posrevolucionaria también marcaría el destino, tal vez trágico, de muchos fieles que se enfrentaron a las políticas de persecución católica en la génesis del sistema político mexicano, y posteriormente en la cristiada.

CAPÍTULO 3. CATOLICISMO MEXICANO COMO OPOSICIÓN AL RÉGIMEN POLÍTICO NACIENTE

3.1 Introducción al capítulo tercero

El capítulo tercero pretende desentrañar el activismo católico presente en diversas organizaciones sociales que hicieron frente a la represión vivida durante los gobierno de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, para develar que la participación de los sectores católicos lograron generar una oposición política en el país después de la aclamada Revolución Mexicana.

Asimismo, se pretende tomar en cuenta cómo la posición de la Santa Sede en primera medida, lejos de apartarse del conflicto guerrillero al ser notorio el estallido violento, ayudó subsiguientemente a que los feligreses continuaran en pie de lucha defendiendo el credo y culto religioso, así como la defensa de los sacramentos. Y fue hasta los hechos más críticos de la época de la Guerra Cristera cuando surgieron las encíclicas *Iniquis Afflictisque* y *Acerba Animi*, las cuales demostraron plenamente el descontento y enfrentamiento directo entre la iglesia católica con Sede en Roma, el gobierno mexicano, y a la lejanía la sociedad de feligreses activistas.

Por esta razón se pretende tomar en consideración la génesis del sistema político mexicano surgido de la época posrevolucionaria y la persecución de la Iglesia y de la sociedad civil, para poder desentrañar la creación de una oposición política real en el contexto mexicano.

3.2 Origen del sistema político mexicano. La persecución de la Iglesia durante la época Revolucionaria

El fenómeno de la Revolución Mexicana reconfiguró los órdenes políticos que sucumbieron tras el exilio del dictador Porfirio Díaz. “Los católicos no intervinieron en absoluto en la caída del régimen porfirista y, si bien los sacerdotes fueron maderistas entusiastas, hubo prelados temerosos del salto a lo desconocido” (Meyer, 1994: 57). De igual forma, dicho estallido violento tendría sus diversas aristas de representación, desde los famosos caudillos como Pascual Orozco, Francisco Villa y Emiliano Zapata, hasta los intelectuales herederos de las enseñanzas de “los científicos” que se opusieron completamente a la educación positivista, como fue el caso del famoso grupo filosófico el Ateneo de la juventud encabezado por Antonio Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes, por citar algunos²⁴.

La Revolución Mexicana también aglutinó conflictos que desde la dictadura de Díaz generaron malestar en la sociedad, y como se señaló con anterioridad, ocasionó que también los sectores campesinos y obreros en el país manifestaran su descontento a los abusos laborales. De igual forma, los grupos católicos que mantuvieron un activismo en sindicatos y en un sinnúmero de asociaciones, no sólo tuvieron una participación notoria en la guerra revolucionaria, sino que, al pasar del tiempo siguieron operando y creciendo en participación social en el país. Dicho de otra forma, se llegó a mencionar en palabras de Adalberto Santana (2007) que el fenómeno revolucionario fue una “revuelta popular” que

²⁴ Se debe señalar que los intelectuales de las primeras generaciones del comienzo del siglo XX, posteriormente a los descontentos que los gobiernos revolucionarios les llegaron a presentar, se unieron a las filas de los regímenes políticos para trabajar y beneficiarse del poder central presidencial.

transgredió y transformó las estructuras sociales existentes para dar origen a un nuevo culto, cimentado en una nueva mitología gestada por los intelectuales revolucionarios para construir el sistema político mexicano.

Después del Golpe de Estado a Madero y el derrocamiento a Victoriano Huerta, con el respaldo del Plan de Guadalupe el ejército constitucionalista llevaría al poder a Venustiano Carranza en el año de 1914. La tarea fue crucial, puesto que el descontento con Madero había dejado insurrecciones caudillistas en el país, y ante esto, se necesitó de una maniobra más que estratégica para tranquilizar el conflicto nacional, y fue por ello que el 5 de febrero de 1917 se promulgo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Empero, el papel de la Iglesia estuvo en descontento con el desarrollo de las revueltas revolucionarias, y de igual forma, se opuso y se enfrentó al presidente Carranza (Meyer, 2007: 67).

La Constitución de 1916 intentó responder a las diversas demandas sociales políticas, caudillista y agrarias que mantenían en los albores a la violencia. De igual forma, dicho desarrollo constitucionalista tuvo la intención de generar un nuevo orden trascendental a nivel de representación política. Sin embargo, los conflictos nacionales continuaron presentándose entre la Iglesia y los gobiernos en turno.

Carranza acusó inmediatamente al clero de ser responsable de la muerte de Madero y aliado de Huerta, y en el curso del verano de 1913 se concretó una resurrección de la oposición irreductible que había existido durante más de un siglo entre la Iglesia y el liberalismo mexicano (Meyer, 1994: 67).

De igual manera, los sectores católicos de la mano de la Iglesia al oponerse plenamente a los gobierno en turno, fueron una oposición real que tuvo que ser tomada en

cuenta por personajes como el propio Carranza, el cual, intentó negociar con estos en varias ocasiones sin tener éxito. Empero, también los sectores anticlericales haría su tarea en buscar sacar del fanatismo a la sociedad mexicana, puesto que la concebía presa de un fanatismo religioso heredado de los órdenes coloniales, por dicha razón se detonó una persecución católica de los años de 1913 1914, puesto que se afirmaba que: “León XIII, que propugnaba un catolicismo social, era un enemigo insoportable, un competidor peligroso, al que era preciso eliminar si se quería establecer el dominio sobre las masas” (Meyer, 1994: 68).

El conflicto y la persecución que tuvo el gobierno constitucionalista sobre la Iglesia, fue una de las manifestaciones radicales que tuvo el liberalismo mexicano a comienzos del siglo XX. La manera en que se persiguió la Iglesia se vio en la toma de sus bienes por parte de los carrancistas, en el destierro de los obispos o sus aprisionamientos, en actos sacrílegos, asesinatos de sacerdotes, ocupación de las Iglesias y más (Meyer, 1994: 68). Para los constitucionalistas, todo lo que era católico había que destruirlo; para el católico, era cosa clara que Carranza no quería nada menos que la destrucción de la Iglesia y de la religión (Meyer, 1994: 69).

Asimismo, una de las maniobras de los constitucionalistas para presionar a la Iglesia durante su persecución en México, fue la de remitirse a las viejas Leyes de Reforma de 1857. Todo con la intención de desconocerla en el aspecto jurídico y político, en la posesión de tierras, de centros de beneficencia, en la propia producción científica, y de igual manera, prohibir a los partidos políticos que tuvieran una ideología católica (Meyer, 1994). “Como

el texto citado lo prueba, la guerra se volvía religiosa, y se prestaba a una interpretación apocalíptica” (Meyer, 1994: 69).

La férrea batalla en contra de los constitucionalistas llevó a tomar medidas radicales como las expuestas por Jean Meyer (1994) en el año de 1914, las que iban desde expulsar a sacerdotes católicos, haciendo mayor hincapié en los jesuitas, asignar horarios establecidos para oficiar misas y mantener abiertas las iglesias, así como hacer que los sacerdotes comprobaran su nulidad política para poder mantenerse en territorio nacional, cancelar en su mayoría los colegios católicos, prohibir el uso de las campanas de las iglesias a excepción de fiestas o celebraciones constitucionalistas, penas administrativas a la falta de estas reglas, entre más (Meyer, 1994: 75-76). De la misma manera, estas medidas se fueron ampliando en el país con la intención no sólo de reprimir las celebraciones eclesiásticas, sino también con la idea de quitarle el poder político que tuvo la Iglesia sobre la sociedad.

Entre 1918 y 1919, al sur del territorio mexicano, Emiliano Zapata y sus destacamentos guerrilleros seguían resistiendo a las fuerzas carrancistas. Pero el cerco se fue estrechando hasta que el 19 de abril de 1919 Zapata fue asesinado. Las fuerzas que encabezaba Venustiano Carranza se hicieron entonces hegemónicas, pero también comenzó la lucha interna por el poder. El grupo asentado en Sonora, que encabeza el general Álvaro Obregón, proclamó el Plan de Agua Prieta. Carranza, acosado, emigró de la ciudad de México, pero en su huida fue traicionado y fusilado en ese año de 1920. Quedó como presidente provisional Adolfo de la Huerta, del 1º de diciembre, quien, posteriormente entregó la primera magistratura al general Álvaro Obregón, cerrándose así la fase armada de la Revolución Mexicana. (Santana, 2007: 107).

El escenario mexicano no dejó de ser caótico a pesar de las intenciones por construir las bases de un Estado con principios legales. La represión católica no sólo se presentó con el mandato de Carranza, sino que prosiguió con el de Obregón y el de Calles. Asimismo, los sectores militares de Obregón continuaron con las medidas represivas similares a las de

Carranza, prohibiendo misas, persiguiendo y arrestando sacerdotes por varias partes del país como Querétaro, Nuevo León, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, la ciudad de México, Aguascalientes, Michoacán, Toluca, Veracruz, Yucatán, etc. “Obregón no utilizó los cuarteles para alojar sus tropas, sino el colegio de los jesuitas, el arzobispado, la universidad, los colegios y algunas Iglesias” (Meyer, 1994: 77).

Las exigencias internacionales también pesaban en el desarrollo del México posrevolucionario ya que, al ser completamente distintas a las del México del siglo XIX debido a los procesos de tecnificación industrial, la hegemonía estadounidense y europea, con la suma de los valores liberales de la modernidad, fueron un papel preocupante para la estabilidad política del país que se encontraba en crisis debido a la violencia de las persecuciones de la Iglesia. Esto sin hacer a un lado el intervencionismo estadounidense que se presentaba en el origen del sistema político mexicano con el apoyo económico y militar que se le brindó al presidente Obregón (López Villafañe, 2005). No obstante, otro de los personajes en tomar medidas radicales en la época fue Calles durante su gobierno en Sonora, al expulsar y erradicar todo tipo de culto religioso, puesto que afirmó que desde la educación se debía apostar por contar con un pensamiento “racional” (Meyer, 1994: 82).

El general Calles fue el principal apoyo de Obregón y después su sucesor, en lo que se ha podido llamar la “dinastía de los sonorenses”. A diferencia de Obregón, a quien su oportunismo hacía que evitara los enfrentamientos demasiado violentos, Calles optó por someter la Iglesia al Estado y zanjar la cuestión de manera radical según un neorregalismo anticatólico que impregnó sus actos, primero como gobernador de Sonora, y más tarde como presidente de la República. Lo que pasó en Sonora en 1916 es por lo tanto, esencial; se trataba de la prefiguración de la política religiosa de la revolución diez años más tarde, a escala nacional (Meyer, 1994: 82-83).

Empero, la política internacional también entraría en conflicto al inicio del siglo XX, ya que a la par del origen constitucional del México de 1917, el cual intentó responder a

todas las demandas sociales, el Occidente europeo mostró con el estallido de la Primera Guerra Mundial y el fin de imperios como el otomano, el austrohúngaro o el de Prusia.

En esos años también se desarrolla la Primera Guerra Mundial en Europa y a finales de 1917 los bolcheviques tomaban el poder en Rusia. En ese convulsionado periodo de transición es cuando México reestablece y amplía sus relaciones con diversos países del mundo, entre ellos la Unión Soviética (Santana, 2007: 107).

Cabe señalar que el constitucionalismo de 1917 asentado en el libre culto, pudo ser una maniobra para frenar la oleada de activismo político de grupos católicos vinculados con la iglesia, ya que después de apoyar escenarios trágicos y llenos de violencia, un nuevo conflicto se avecinaba frente al Estado que terminaba con el viejo orden político, y fue precisamente de la mano de la dupla de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles que las medidas laicistas se radicalizarían en el país, un ejemplo de ello lo encontramos en el artículo 130, como lo señala Alonso (2004).

Una de las principales misiones durante la presidencia de Obregón, fue la implementación de un nuevo proyecto nacional que, a diferencia del porfiriato, albergó a un sinnúmero de personajes encargados de crear instituciones de toda índole en el país para hacerle frente a los retos nacionales e internacionales que se suscitaban. Es preciso señalar que, bajo la tutela de José Vasconcelos —aquel filósofo perteneciente al Ateneo de la juventud— se emprendió una tarea que parecía masiva en el comienzo del siglo XX, y la cual tenía como finalidad, el educar a los sectores de la sociedad y promover así los valores de la civilidad que necesitó en su momento el Estado mexicano y el constitucionalismo naciente de 1917.

No es extraño que la escuela fuera el principal campo de batalla entre las fuerzas del liberalismo que querían hacer triunfar la Luz y las del catolicismo que querían arrojar a

los demonios del ateísmo, del protestantismo y de la masonería. La vida de los pueblos era turbada con frecuencia por los incidentes que oponían a los funcionarios y al párroco, con motivo de la implantación de la escuela laica, o con motivo de las manifestaciones externas del culto (Meyer, 1994: 55).

Fue lógica la estrategia de causar la educación a través de la escuela, para promover los valores de la civilidad, teniendo como base la Constitución de 1917, y tomando como antecedente que una diversidad agrupaciones católicas operaban, al igual que la Iglesia, de manera estratégica para formar cuadros de activistas con la educación en las escuelas. “Lo que explica, puesto que los rurales no conocen sus derechos y obligaciones como ciudadanos y son, por lo tanto, el temor de la autoridad y los mandamientos de la religión” (Meyer, 1994: 57). La nueva educación sería promotora del nuevo Estado a través de la difusión del nacionalismo mexicano con aquella exaltación de la cultura, el arte, la música, la identidad mexicana, y de una nueva mitología conocida como historia oficial.

Durante el gobierno obregonista comenzó la más importante campaña cultural vivida en México, la que inició José Vasconcelos, quien en 1920 fue rector de la Universidad Nacional y Secretario de Educación Pública entre 1921 y 1924. Durante la renovación educativa se le dio gran impulso a la cultura nacional y al latinoamericanismo. En el lema de la Universidad se recogía ese sentido “Por mi raza hablará el espíritu” y en su escudo figuraban un águila y un cóndor teniendo al centro el mapa de América Latina. Era un momento cumbre del desarrollo cultural revolucionario. Fue la etapa en la que José Clemente Orozco, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros iniciaron su gran obra muralista junto con otros grandes exponentes de la escuela mexicana de pintura (Santana, 2007: 108).

Mediante la promoción cultural, fue como se produjo una nueva identidad nacionalista que sobrepasó los ámbitos sociales hasta forjar en lo político, una nueva clave para entender la conformación de una élite que ocuparía el poder en el país durante muchos años, conocida como la familia revolucionaria.

Concluido el gobierno obregonista llegó a la presidencia de México el general Plutarco Elías Calles (1914-1928). Es un momento en que se fortalece en lo interno el llamado fenómeno político de la Revolución Mexicana y en lo externo adquiere compromisos de solidaridad con la autodeterminación nacional (Santana, 2007: 111).

Las manifestaciones de violencia guerrillera siguieron presentándose en el país, cosa aparentemente común tras el choque de las protestas sociales de tinte católico en contra de las medidas represivas del Estado mexicano. En el año de 1923 se presenta el fenómeno creciente de la sindicalización católica de la sociedad. “Mientras existió un moderador como Obregón para comprender que no se podía, sin peligro, atacar a la Iglesia, las crisis no tuvieron consecuencias; pero cuando Calles tomó partido violentamente, el enfrentamiento se hizo inevitable” (Meyer, 1994: 111). Cabe resaltar que ante los acontecimientos críticos de los enfrentamientos guerrilleros, en algún momento tanto Carranza como Obregón, intentaron mediar las revueltas con negociaciones y apaciguamientos momentáneos, los cuales, no pudieron prosperar puesto que se presentaron atentados terroristas de toda índole; de los que iban en contra del gobierno, hasta los que intentaban acabar con las vidas de los sacerdotes. Siempre vinculados con movimientos católicos juveniles como el caso de ACJM, sindicatos católicos y agrupaciones secretas que mantuvieron un activismo político como los Caballeros de Colón o mejor conocidos en sus épocas como “Caballeros de Guadalupe”.

La reacción de los grupos católicos no dejó de manifestarse. El radicalismo del Estado se presentó con mayor fuerza en el gobierno de Calles, quien buscó quitarle poder a la Iglesia católica apoyando la fundación de una Iglesia ortodoxa mexicana, es decir; una Iglesia independiente al poder del Vaticano; una Iglesia nacional con el nombre de “Iglesia católica apostólica mexicana” (Meyer, 1994: 149). Una vieja idea que se quiso implementar desde el gobierno de Juárez. Empero, esta Iglesia no tuvo repercusiones cismáticas con el

propio Vaticano o con los feligreses, en cambio tuvo nuevos estallidos violentos y una serie de represiones y asesinatos de los defensores del catolicismo.

Ante la imposibilidad de someter a la Iglesia, el gobierno de Calles incluso no miró con malos ojos la idea de una Iglesia Católica separada de Roma, denominada Iglesia Católica Apostólica Mexicana, nombrando como patriarca a un presbítero local. Ante el evidente fracaso de dicha y otras iniciativas, el Presidente Calles anunció al Congreso en febrero de 1916 el cierre de 129 colegios católicos y 29 templos. Mediante la reforma al código penal se expulsó a misioneros sacerdotes extranjeros, incluyendo al legado apostólico de El Vaticano, el maltés monseñor Jorge Juan Caruana. Mediante penas que contemplaban multas y prisión fueron prohibidas la enseñanza religiosa en colegios, el establecimiento de escuelas primarias dependientes de órdenes o congregaciones religiosas, el atavío religioso clerical, la reanudación de reuniones entre y con clérigos y religiosos expulsados, exclaustros, o la inducción a la vida religiosa. El conjunto de las medidas sería recordado como Ley Calles (Aranda Bustamante, 2006: 63).

La situación cada vez se complicaba en el país, puesto que, si el sinnúmero de protestas amedrentadas por parte del gobierno callista eran una cuestión delicada que trascendía al ámbito internacional, por otra parte, también los atentados políticos como el realizado en contra de Calles en 1925 (Meyer, 1994: 164), fueron usados como pretexto para culpar a la Iglesia de orquestar la violencia en contra del Estado mexicano, y viceversa. Esto, puede recibir el nombre de terrorismo mexicano en la actualidad.

La dupla Obregón y Calles llegaron también a sucumbir ante los conflictos políticos. Si bien ambos personajes son relevantes para la conformación del sistema político mexicano, y también son cruciales para comprender los conflictos en contra de la Iglesia en el país, puede tenerse presente que distintos sectores controlados por caudillos, caciques, líderes agraristas, y hasta sindicatos como CROM²⁵, llegaron a formar filas con el general Calles el cual, pudo verse beneficiado con el ocaso de Obregón a manos de José de León

²⁵ Cabe destacar que los sindicatos como la CROM, en su caso dirigido por Vicente Lombardo Toledano se posicionaban en la escena nacional como grupos de presión a la política vigente.

Toral, hombre vinculado al activismo católico. “De 1924 a la muerte de Obregón en 1928, Calles tuvo que llevar constantemente un juego muy difícil entre el ejército y la CROM, fuerzas contradictorias” (Meyer, 1994: 172). Fue una época crítica comenzada en 1926, una nueva guerra que atrajo las miradas no sólo nacionales sino internacionales, la denominada: Cristiada.

La propia Santa Sede ordenaría más tarde que los sacerdotes se abstuvieran de ayudar moral y materialmente a los insurgentes, como queda claramente patente en el mensaje que en 1927 transmitió el delegado apostólico en los Estados Unidos al Comité Episcopal mexicano en el que el Pontífice prohibió a los obispos mexicanos tomar cualquier tipo de partido en la contienda (Aranda Bustamante, 2006: 65).

3.3 La Cristiada frente al maximato. El papel de la Iglesia ante la revuelta: la publicación de las encíclicas *Iniquis afflictisque* y *Acerba animi*

Tras años de combate ideológico que impactó en el terreno de lo real entre el liberalismo, el tradicionalismo y la defensa del catolicismo en México, fue hasta el año de 1926 que se detonó formalmente una guerra religiosa que, aunada a la guerra revolucionaria, representó una de las más grandes carnicerías en la historia del país. Como una guerra santa librada en territorio de caciques, caudillos, obreros, campesinos, hombres modernos y antimodernos.

Los escenarios trágicos eran muestra clásica en el país al comienzo del siglo XX, la cacería entre católicos radicales en contra de masones y promotores del laicismo, tuvo un clímax crítico con el asesinato de uno de los personajes que se opuso y persiguió al catolicismo mexicano, como fue Álvaro Obregón. “Obregón, elegido el 1º de julio de 1928, fue asesinado poco después por el místico Toral, y <<los satélites del muerto perdieron el equilibrio>>” (Meyer, 1994: 182).

Tras su asesinato en el restaurante “La bombilla”, favoreció al general Calles para instaurar un dominio central entre diversos grupos de presión provenientes del campesinado, de fuerzas políticas y de sindicatos²⁶ que ayudarían a instaurar la etapa conocida como Maximato desde el año 1928 hasta la llegada a la presidencia de Lázaro Cárdenas. Esto también para continuar la lucha más radical en contra de los defensores

²⁶ Se debe mencionar también que los sindicatos de corte laico fueron adquiriendo la fama de ser socialistas y comunistas. Agravando así el antagonismo frente a los sindicatos de corte católico (Meyer, 1994).

religiosos. “La finalidad que perseguían sus promotores, tanto laicos como clérigos, era derrocar al régimen gubernamental encabezada por Plutarco Elías Calles, y con esto terminar la era revolucionaria que apenas empezaba a consolidarse” (Vaca, 2016: 122).

Los obregonistas no podían aceptar a Calles, lo cual habría significado perder la victoria. Esta facción, como todas las demás, no tenían unidad sino por su jefe, y, furiosa, no supo conquistar el poder. Los obregonistas contaban con tres decenas de generales en servicio, casi todos los de los ejércitos del norte, feudo de Obregón, y hubieran podido derribar inmediatamente a Calles. Éste supo contemporizar (Meyer, 1994: 183).

Sin embargo, el Maximato como tal, tuvo la fortaleza de implementar una modernidad más radical que las del pasado. El centralismo del poder era ahora un gran aliado para contrarrestar la oleada de la defensa de los defensores del catolicismo. “El Estado del Maximato continúa el proceso porfiriano de racionalización de la autoridad, de centralización, de burocratización, de modernización política; todos los mexicanos pasan a ser afectados por el gobierno, englobados por él” (Meyer, 1994: 189).

La época cristera fue la cumbre de la intolerancia en el siglo XX entre el liberalismo que intentó imponerse en el país desde un siglo atrás, y la defensa a ultranza de las tradiciones religiosas que se sincretizaron desde la conquista. “Enfrentándose dos mundos, la Iglesia y el Estado, las ciudades y el campo, el viejo México y el México moderno” (Meyer, 1994: 177). Dos mundos en pugna: el moderno y el antimoderno.

Los levantamientos populares fueron en algún momento apartados del conocimiento de los obispos y sacerdotes (Aranda Bustamante, 2006), era tal la magnitud de la insurrección que las cúpulas más altas del clero ordenarían apartarse de la revuelta y evitar cualquier vínculo político que dañara la imagen de la Iglesia. Fue un movimiento que en mayor medida aglutinó sectores campesinos, como la fiel imagen de la negativa a la

modernidad impuesta por el gobierno, siempre con la finalidad de reinstaurar el culto católico en el país.

La propia Santa Sede ordenaría más tarde que los sacerdotes se abstuvieran de ayudar moral y materialmente a los insurgentes, como queda claramente patente en el mensaje que en 1927 transmitió el delegado apostólico en los Estados Unidos al Comité Episcopal mexicano en el que el Pontífice prohibió a los obispos mexicanos tomar cualquier tipo de partido en la contienda (Aranda Bustamante, 2006: 65).

Aquella acción social de la Iglesia, procedente desde los finales del siglo XIX gracias a la encíclica *Rerum Novarum* y a la doctrina social, reflejó que la organización social católica pudo aglutinarse al pasar de los años, y bien, pudo sofisticarse de manera precaria mediante el control de la masa popular, nunca se pensó que el activismo político llegara a tal grado que la propia Iglesia se apartara de la sociedad para evitar ser vinculada a la violencia generada durante la Guerra Cristera.

Calles se dio cuenta muy pronto de que una de las fortalezas con las que todavía contaba la Iglesia era a acción social, que a veces lindaba de manera muy poco precisa con la actividad política, por eso decidió delimitarla tanto y tan pronto como fuera posible (Vaca, 2016: 131).

Las asociaciones presentes en la Guerra Cristera que se radicalizaron hasta el grado de recurrir a las armas para restaurar el dominio de la Iglesia en el país fueron: la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), la Unión Popular (UP), y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) (Vaca, 2016: 132). Esta maniobra se dio para contrarrestar el dominio jurídico que existió desde el establecimiento de la Constitución de 1917. Y en contraste a lo dicho por Agustín Vaca (2016), el cual afirmó que la insurrección espontánea, dichos grupos sociales presentaron un fuerte vínculo a las generaciones antecesoras a la propia Guerra Cristera, es decir; dicho aglutinamiento de la sociedad católica se presentó desde los finales del siglo XIX.

Se puede señalar que a diferencia de las épocas anteriores, el estallido de la Guerra Cristera tuvo su explosión durante los gobiernos de Obregón y el Maximato de Calles, gracias a la cruda represión y persecución del culto religioso, así como el de los asesinatos a los sacerdotes, ya que, el propio Vaca (2016) afirmó que los asesinatos a de sacerdotes “era lo mismo que atacar a la institución y a la religión, identificación que los mismos clérigos se encargaban de reforzar” (Vaca, 2016: 133).

En primer término, la guerra cristera representó la reacción de comunidades católicas del centro y oeste mexicano que lucharon por la restauración del culto católico. A semejanza con la revolución, la rebelión cristera se organizó sobre la base de una coalición multi-clasista, aunque eminentemente rural, con el respaldo de los católicos políticos de la Liga, a la que sólo faltaron los más ricos hacendados y los agraristas, temporalmente instrumentalizados por un Estado que con visos populistas buscaba una clientela en el mundo rural. La respuesta de los campesinos católicos fue capaz de movilizar a gran parte de la escala social de las comunidades de Jalisco, Michoacán, Guanajuato inicialmente (agosto de 1916), extendiéndose a poblados de Colima, Zacatecas, Querétaro y otros Estados posteriormente. Frente a ello llama la atención la participación de mujeres, ancianos y niños que desde los campos del Bajío se plegaron a una política de resistencia a pesar de su inferioridad numérica y de recursos respecto del campo federal, traspasando las fronteras de la prudencia y el cálculo político. Se trataba de una muestra representativa de la sociedad rural y pueblerina de las regiones participaciones del centro-norte-occidente de México (Aranda Bustamante, 2006: 65).

Por otra parte la oleada de violencia en el país había llamado la atención de la Santa Sede, a tal grado de que la Iglesia tuvo que responderle al campesinado mexicano con la encíclica publicada en 1926 por parte de Pío XI intitulada: *Iniquis Affictisque*, en la cual se reconocía plena admiración a la lucha campesina en contra del atropello legal que sufría la Iglesia mexicana, al igual que denunciar las atrocidades cometidas por la persecución y matanza de feligreses. Dicha encíclica por primera vez, después de muchos años en que la Iglesia romana se mantuvo con cautela tras la ola de violencia generada en México, era un aliento para los defensores de la causa católica en México. La encíclica posicionó a los

mexicanos muertos en la defensa del catolicismo como mártires, al igual que en la Revolución Francesa lo hicieron los caídos:

Nel mese scorso, in occasione della beatificazione dei molti Martiri della rivoluzione francese, il Nostro pensiero volava spontaneamente ai cattolici messicani, che, come quelli, si mantengono fermi nel proposito di resistere pazientemente all'arbitrio e alla prepotenza altrui, pur di non separarsi dall'unità della Chiesa e dall'Ubbidienza alla Sede Apostolica. Oh, veramente illustre gloria della divina Sposa di Cristo, che sempre nel corso dei secoli poté contare su una prole nobile e generosa, pronta per la santa libertà della fede alla lotta, ai patimenti, alla morte! (Pio XI, 1926).²⁷

De igual forma, la postura de la Iglesia relacionó los hechos vividos en México por parte de la persecución cristera, como acontecimientos similares a los vividos en las grandes revoluciones mundiales. Y no es extraño recordar que durante dichas etapas la propia Iglesia fue desplazada de varios países europeos para así, perder también poder y dominio sobre los Estados nacientes. Asimismo, se hizo hincapié en la promulgación de la Constitución de 1917, acusando la separación legal del Estado y la Iglesia, el despojo de los derechos civiles de los sacerdotes, la prohibición del culto y el entrometimiento del Estado en cuestiones que fueron desde la celebración de misas supervisadas, supervisión de bienes, prohibición de los sacerdotes en la educación de la sociedad y más. Véase de la siguiente forma:

Esaminiamo anzitutto la legge sancita nel 1917, che va sotto il nome di Costituzione Politica degli Stati Uniti del Messico. Per quanto si attiene al nostro argomento, proclamata la separazione dello Stato dalla Chiesa, a questa, come a persona spogliata di ogni onore civile, non è più riconosciuto alcun diritto nel presente e viene interdetto acquistarne in avvenire; ai magistrati civili si dà facoltà di inframmettersi nel culto e nella disciplina esterna della Chiesa. I sacerdoti sono pareggiati ai professionisti e lavoratori, ma con questa

²⁷ El mes pasado, durante la beatificación de los Mártires de la Revolución Francesa, nuestros pensamientos volaron espontáneamente a los católicos mexicanos que, como éstos, permanecen firmes en su búsqueda de soportar pacientemente el ardor y la arrogancia de los demás, sin apartarse de la unidad de Iglesia y Obediencia a la Sede Apostólica. ¡Oh gloria verdaderamente gloriosa de la divina Esposa de Cristo, que siempre a lo largo de los siglos pudo contar con una descendencia noble y generosa, lista para la santa libertad de la fe a la lucha, a los sufrimientos, a la muerte! (traducción propia).

diferenza, che non solo essi debbono essere Messicani di nascita e non eccedere il numero stabilito dai legislatori dei singoli Stati, ma restano privi dei diritti politici e civili, uguagliati in ciò ai malfattori e ai delinquenti. Si prescrive inoltre che, unitamente a una Commissione di dieci cittadini, i sacerdoti debbano informare il magistrato della loro entrata in possesso di un templo o del loro trasferimento altrove. Voti religiosi, Ordini e Congregazioni religiose nel Messico non sono più permessi. Proibito il culto público, excepto che nell'interno della Chiesa e sotto la vigilancia del Gobierno; le stesse Chiese decretate proprietà dello Stato; Episcopii, Canoniche, Seminari, Case religiose, Ospedali e tutti gli Istituti di beneficenza, sottratti anch'essi alla Chiesa (Pio XI, 1926).²⁸

Se acusó al gobierno mexicano de intentar incidir en la tradición religiosa de los sacerdotes, y si el conflicto no era sólo la persecución y los asesinatos de ellos, para la Iglesia con Sede en Roma fue deplorable que el gobierno mexicano buscara que los sacerdotes fueran hombres casados para poder permitirles formar parte de la Iglesia. Se acusó al presidente mexicano de todas las atrocidades cometidas en contra de la Iglesia católica en México, así como de la persecución a los obispos y la matanza de los fieles defensores de la religiosidad. También se reconoció el activismo de agrupaciones que a pesar de la persecución continuaron formando lazos con la juventud mexicana como los Caballeros de Colón y la ACJM.

Cabe resaltar que la Guerra Cristera se vinculó con distintos malestares sociales y preocupaciones que llegaban desde un siglo atrás. El catolicismo siempre chocó con la vasta

²⁸ Examinemos primero la ley sancionada en 1917, que lleva el nombre de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Lo que se refiere a nuestro tema, proclamó la separación de Iglesia y Estado, en este, como una persona despojada de todo honor civil no tiene derechos reconocidos en la compra presentes y se les niega en el futuro; los magistrados civiles tienen el poder de infiltrarse en el culto y la disciplina de la Iglesia. Sacerdotes se hacen coincidir con los profesionales y trabajadores, pero con la diferencia de que no sólo tienen que ser mexicanos por nacimiento y no exceder el número establecido por los legisladores de los estados individuales, pero carecen de los derechos políticos y civiles, igualaron en lo que los malhechores y a los delinquentes. También se estipula que, junto con una comisión de diez ciudadanos, los sacerdotes deben informar al magistrado de su entrada en un templo o traslado a otro lugar. Los votos religiosos, órdenes y congregaciones de religión en México ya no están permitidos. El culto público está prohibido excepto en el interior de las Iglesias y bajo la supervisión del Gobierno; las mismas Iglesias decretaron la propiedad estatal; Episcopios, Canonical, Seminarios, Casas Religiosas, Hospitales y Todos los Institutos de Caridad, también extraídos de la Iglesia (traducción propia).

tradicón masónica que bien o mal, ayudó con construir los cimientos políticos del México del siglo XX, y de facto al origen del sistema político mexicano que forjó en manos del presidente Calles al Partido Nacional Revolucionario en 1929.²⁹ Y bien, si formalmente el sistema político mexicano nació con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder, el papel que tuvo tanto Obregón como Calles, fue la búsqueda ardua por cooptar y congregar a los diversos grupos en pugna que provenían desde la Revolución Mexicana, al igual que enfrentar la difícil tarea que representó ser la Guerra Cristera.

De manera sorpresiva, ante el caos de la Cristiada, en el año de 1927 los grupos cristeros de la mano del líder militar Enrique Nicolás José Gorostieta Velarde “llegaron a controlar amplios sectores rurales, de Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro y Guanajuato” (Aranda Bustamante, 2006): 67). Y frente a los embates del gobierno mexicano, los grupos disidentes acometían con la continuación de actos vandálicos y atentados de toda índole. Fue hasta 1928 que, de la mano de monseñor Leopoldo Ruiz y Pascual Díaz, el episcopado mexicano respondió para intentar terminar con la revuelta que tenía 3 años de vigencia, y dejando ver que este conflicto era causa de prohibir el libre culto en el país (Aranda Bustamante, 2006).

El gobierno, por su parte exigió a los obispos a demandar de su feligresía insurrecta a deponer las armas. Sin embargo, el conflicto armado prosiguió un año más, lo que apunta a la autonomía alcanzada por los tercios cristeros bajo el mando militar del general Gorostieta —emboscado el 2 de junio de 1929, por lo que fue sucedido por el general Jesús Degollado Guízar—, frente a las organizaciones católicas e incluso el episcopado (Aranda Bustamante, 2006: 69).

²⁹ El tema de la masonería mexicana es de vital importancia para comprender a la oligarquía que se enfrentó también a los feligreses católicos durante la Guerra Cristera. Por esta razón Jean Meyer (1994) la recupera en su célebre obra intitulada: *La cristiada, el conflicto entre la Iglesia y el Estado 1912-1929*, aclarando ser un tema poco estudiado en México.

Tristemente dichos acontecimientos desembocaron en otro de los escenarios trágicos que involucraron al gobierno mexicano y al episcopado. En el año de 1929 se llegó a postular el *Modus vivendis* como el arreglo entre ambas partes para desarticular la guerrilla vivida desde 1926. Dicha negociación tuvo como finalidad la de desarmar al campesinado y a los cristeros, y reposicionar a la iglesia como líder de la moral religiosa del país. Asimismo, puede entenderse esta estrategia como una medida completamente ajena al movimiento, como una negociación privada entre ambas partes que no tuvo el pleno conocimiento ni apoyo por parte de la feligresía en lucha.

Como resultado, los templos católicos fueron reabiertos y los cristeros entregaron las armas hacia finales de septiembre de 1929. En la sociedad, la guerra había provocado 70.000 muertos, e indirectamente precipitó la caída de la producción agrícola mexicana y la emigración de 200.000 personas desde el campo a las grandes ciudades. Poco después, la revancha gubernamental –anticipada por ciertos jefes cristeros provocó que algunos participantes directos del levantamiento cristero emigraran hacia Estados Unidos y hacia San Luis Potosí, donde recibieron protección del cacique local, el general Cedillo (Aranda Bustamante, 2006: 70).

El armisticio no fue respetado, la sociedad católica seguía en activo y el gobierno mexicano reanudaría de nueva cuenta las cacerías y las matanzas a ultranza en contra de los cristeros que habían optado por el retiro. Esto ocasionó la respuesta de la Santa Sede con la encíclica publicada el 29 de septiembre de 1932 por Pio XI denominada *Acerba Animi*, la cual, tomó como referencia la encíclica *Iniquis Affictisque* de 1926 para exponer el descontento que se tenía en contra de las injusticias que el clero tenía en México. Desde acusar de nueva cuenta a la Constitución de 1917 hasta denunciar a grandes rasgos la traición del gobierno mexicano en contra de los cristeros que habían renunciado a las armas. Véase en la siguiente fuente directa:

8. Unfortunately, as all know, Our wishes and desires were not followed by the peace and favourable settlement for which We had hoped. On the contrary, to Bishops, priests, and faithful Catholics continued to be penalized and imprisoned, contrary to the spirit in which the *modus vivendi* had been established. To Our great distress We saw that not merely were all the Bishops not recalled from exile, but that others were expelled without even the semblance of legality. In several dioceses neither churches nor seminaries, Bishops' residences, nor other sacred edifices, were restored; notwithstanding explicit promises, priests and laymen who had steadfastly defended the faith were abandoned to the cruel vengeance of their adversaries. Furthermore, as soon as the suspension of public worship had been revoked, increased violence was noticed in the campaign of the press against the clergy, the Church, and God Himself; and it is well known that the Holy See had to condemn one of these publications, which in its sacrilegious immorality and acknowledged purpose of anti-religious and slanderous propaganda had exceeded all bounds (Pio XI, 1932).³⁰

De igual manera, la encíclica *Acerba Animi* continuó señalando que a la iglesia se le seguía prohibiendo participar en la enseñanza educativa, dejando a la niñez en las manos del comunismo, el ateísmo y la masonería. A su vez, la Iglesia acusó al gobierno mexicano de amedrentar a la fe religiosa tanto de la sociedad como la de los sacerdotes, puesto que se controlaba la presencia de éstos en cada Estado de la República, impidiendo así el pleno y libre ejercicio de la distribución sacramental. Igualmente se señaló lo siguiente:

14. And therefore, just as We have read with satisfaction the protests recently made by the Bishops and priests of the diocese that are victims of the deplorable measures of the Government, so We join Our protests to yours before the whole world, and in a special manner before the Rulers of the Nations, to make them realize that the persecution of Mexico, besides being an outrage against God, against His Church, and against the

³⁰ 8. Desgraciadamente, como todos saben, nuestras peticiones y deseos no fueron seguidos por la paz y el arreglo favorable que esperábamos. Por el contrario, a los obispos, sacerdotes y fieles católicos continuaron siendo penalizados y encarcelados, contrariamente al espíritu en que se había establecido el *Modus vivendis*. A nuestra gran angustia vimos que no sólo fueron todos los obispos obligados al exilio, sino que otros fueron expulsados sin siquiera la apariencia de legalidad. En varias diócesis no se restauraron iglesias ni seminarios, residencias episcopales ni otros edificios sagrados; no obstante promesas explícitas, los sacerdotes y los laicos que habían defendido firmemente la fe fueron abandonados a la cruel venganza de sus adversarios. Además, tan pronto como se revocó la suspensión del culto público, se notó un aumento de la violencia en la campaña de prensa contra el clero, la Iglesia y Dios mismo; y es bien sabido que la Santa Sede tuvo que condenar una de estas publicaciones, que en su sacrílega inmoralidad y propósito reconocido de propaganda antirreligiosa y calumniadora había superado todos los límites.

conscience of a Catholic people, is also an incentive to the subversion of the social order, which is the aim of those organizations professing to deny God (Pio XI, 1932).³¹

El llamado de la Iglesia fue también a nivel mundial para denunciar a un país que reprimía el culto religioso y que perseguía su ejercicio a niveles locales. Y aunque el *Modus vivendis* puede representarse como una traición por parte del gobierno mexicano, la encíclica *Acerba Animi* lejos de apartarse de la violencia vivida durante los años de la Cristiada, incentivó plenamente a la sociedad feligresa a continuar defendiendo y venerando los sacramentos, denominando así el activismo como “Acción Católica”, hasta el grado de pronunciar su solidaridad con la gente que seguía en pie de lucha. Véase en la parte final de la encíclica:

21. To Our beloved Mexican sons We recommend with all Our heart the closest union with the Church and the Hierarchy, manifesting it by their docility to her teachings and directions. Let them not neglect to have recourse to the Sacraments, sources of grace and strength; let them instruct themselves in the truths of religion; let them implore mercy from God on their unhappy nation, and let them make it both a duty and an honour to cooperate with the apostolate of the priesthood in the ranks of Catholic Action.

22. We wish to pay a special tribute of praise to those members of the clergy, secular and regular, and of the Catholic laity, who, moved by burning zeal for religion and maintaining themselves in close obedience to this Apostolic See, have written glorious pages in the recent history of the Church in Mexico. At the same time We exhort them earnestly in the Lord to continue to defend the sacred rights of the Church with that generous abnegation of which they have given such a splendid example, always following the norms laid down by this Apostolic See.

23. We cannot conclude without turning in a very special manner to you, Venerable Brethren, who are the faithful interpreters of Our thoughts. We wish to tell you that We feel all the more closely united to you, in proportion to the hardships you are meeting with in your apostolic ministry. We are certain that, being so close to the heart of the Vicar of Christ, you will draw comfort and strength from this knowledge to persevere in the holy and arduous enterprise of leading to salvation the flock entrusted to you. And that the grace of

³¹ 14. Por lo tanto, así como hemos leído con satisfacción las protestas recién hechas por los obispos y sacerdotes de la diócesis que son víctimas de las deplorables medidas del gobierno, así nos unimos a nuestras protestas ante el mundo entero, y en una de manera especial ante los gobernantes de las naciones, para hacerles comprender que la persecución de México, además de ser un ultraje contra Dios, contra su Iglesia y contra la conciencia de un pueblo católico, es también un incentivo para la subversión del orden social, que es el objetivo de aquellas organizaciones que profesan negar a Dios.

God may ever assist you and His Mercy support you, with all paternal affection, We impart to you and to Our beloved sons so sorely tried, the Apostolic Benediction.

Given at Rome, at Saint Peter's, on the feast of the Dedication of Saint Michael the Archangel, the twenty-ninth day of September in the year 1932, the eleventh of Our Pontificate (Pio XI, 1932).³²

En suma, la Guerra Cristera y el Maximato representaron ser un escenario trágico en el país. No sólo la revolución de puede llevar la importancia en el terreno de la construcción del sistema político mexicano, y mucho menos el suponer que la Familia Revolucionaria que surgió como la élite política a dominar el poder mexicano durante el siglo XX, no tuvo oposición política alguna. Cabe señalar que, si la revuelta social tuvo un antecedente directo a los sucesos antes mencionados —durante el siglo XIX—, la postura de la Iglesia dejó muchas lagunas en relación al activismo político de los defensores del culto religioso. Empero, fue hasta los acontecimientos violentos detonados en 1926 y la defensa ardua de la fe por parte de la sociedad creyente, lo que llevó a la Santa Sede a fijar una

³² 21. A Nuestros amados hijos mexicanos Recomendamos con todo nuestro corazón la unión más estrecha con la Iglesia y la Jerarquía, manifestándola por su docilidad a sus enseñanzas y direcciones. No dejen de recurrir a los Sacramentos, fuentes de gracia y fortaleza; que se instruyan en las verdades de la religión; imploren misericordia de Dios sobre su infeliz nación y hagan que sea un deber y un honor cooperar con el apostolado del sacerdocio en las filas de la Acción Católica.

22. Queremos rendir un especial homenaje a los miembros del clero secular y regular, así como a los laicos católicos, quienes, movidos por el ardiente celo por la religión y manteniéndose en estrecha obediencia a esta Sede Apostólica, han escrito gloriosos páginas en la historia reciente de la Iglesia en México. Al mismo tiempo les exhortamos sinceramente al Señor a que sigan defendiendo los derechos sagrados de la Iglesia con esa abnegación generosa de la que han dado un ejemplo tan espléndido, siguiendo siempre las normas establecidas por esta Sede Apostólica.

23. No podemos concluir sin volvernos de una manera muy especial a vosotros, Venerables Hermanos, que son los fieles intérpretes de Nuestros pensamientos. Queremos decirles que nos sentimos cada vez más unidos a ustedes, en proporción a las dificultades que se encuentran en su ministerio apostólico. Estamos seguros de que, al estar tan cerca del corazón del Vicario de Cristo, sacaréis consuelo y fortaleza de este conocimiento para perseverar en el santo y arduo emprendimiento de llevar a la salvación el rebaño que se nos ha confiado. Y para que la gracia de Dios nos ayude siempre a nosotros y con su Misericordia nos apoye, con todo afecto paternal, nos impartimos a nosotros ya nuestros amados hijos tan profundamente probados, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, en la fiesta de la Dedicación de San Miguel Arcángel, el día veintinueve de septiembre del año 1932, el undécimo de Nuestro Pontificado.

postura que generó grandes tensiones a nivel político con el gobierno mexicano, al igual que lo hizo a nivel internacional.

El activismo religioso registrado desde la última parte del siglo XIX, se trasladó durante la caída del dictador Días, la Revolución Mexicana y el Maximato, sobreviviendo y, a pesar de estar fraccionado en distintos grupos y clases sociales, dicho activismo se fue sofisticando al pasar de los años hasta el surgimiento pleno y la reconciliación aparente que el culto religioso católico tuvo con la llegada del general Cárdenas al poder en 1934 y el exilio de Calles en el año de 1936.

Surgió también en el año de 1931 una nueva organización campesina de corte católico denominada: la Unión Nacional Sinarquista. Si bien, dicha organización fue diferente a las conocidas durante la Guerra Cristera, se vinculó con los sectores campesinos surgidos años antes en el país, como lo fue el caso de Michoacán con la “U” y la familia Abascal. Años más tarde muchos de los grupos católicos serían nuevamente vinculados a la creación de la primera oposición real que tuvo el Régimen de partido único, con la aparición del Partido Acción Nacional en el año de 1939.

Es notable que los católicos mexicanos hayan vivido 40 años antes que las izquierdas latinoamericanas el problema de la oposición entre la vía violenta y la vida pacífica de la conquista del poder. Los cristeros demostraron a los habitantes de las ciudades, a las oposiciones, que era preciso abandonar en México la insurrección armada. De su fracaso nacieron el sinarquismo y después el PAN. ¿Este fracaso se debió a una carencia de capacidades personales o a la incapacidad del campesinado para elevarse por encima de la autoadministración local? Es desde Morelos una vieja historia y, en la ausencia de un movimiento político autónomo de las clases populares, los cristeros, para vencer, dependían de la “clase política” urbana, diseminada en todos los partidos de gobierno y de oposición. De los líderes mediocres de esta pequeña burguesía no había nada que esperar, y hasta el momento en que Vasconcelos vino a alterar los datos políticos. Hubo entonces, en 1929, la posibilidad de una alianza entre las ciudades y el campo, detrás de un hombre notable que poseía el sentido del Estado. Esta amenaza, la más seria que encontramos los

“revolucionarios” de 1914 a nuestros días, fue oportunamente descartada por la colaboración de las potencias tutelares, Washington y Roma (Meyer, 1994: 386-387).

3.4 Conclusiones al capítulo tercero

El conflicto religioso en México no puede entenderse sin echarle un vistazo a lo sucedido durante el siglo XIX, puesto que, es en aquella época en donde el radicalismo del liberalismo se presentó para enardecer a las masas que habían adoptado en su forma de vida al catolicismo heredado por la colonización española.

Asimismo, el aparente apaciguamiento vivido durante la *pax porfiriana* se vería perturbado gracias al estallido de la Revolución Mexicana de 1910, con la llegada de Madero al poder y con el sinnúmero de desgracias consecuentes a su mandato. Cabe destacar que los grupos católicos que pudieron organizarse desde la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891, encontraron en la escena revolucionaria una participación que ha pasado invisibilizada en la historia nacional. No sólo puede hablarse del apoyo y los pactos hechos con Madero, sino también el surgimiento de un sinnúmero de movimientos y organizaciones sociales que fueron el germen de los sindicatos católicos y también de un sector de la base que diera origen a la oposición real al régimen nacido de la revolución con la creación del Partido Acción Nacional en 1939.

Cabe destacar que el papel de la Iglesia católica reaccionó hasta el momento en que vio el atentado en contra de sus intereses políticos y territoriales. Puesto que, fue hasta la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el año de 1917 que aparecieron en escena para denunciar los atropellos a sus intereses, acusando lo señalado en el art. 130, como lo menciona Humberto Morales (2004). Por otra parte,

también debe señalarse que los sectores sociales que se levantaron en armas con la intención de salvaguardar el culto religioso en el

país, fueron en primera instancia ajenos a los intereses eclesiásticos de la Santa Sede Romana, puesto que con la manifestación de la violencia, los asesinatos de las masas populares católicas y más, que la Iglesia fijó una postura de desconocimiento.

Empero, cuando la Constitución de 1917 se llevó a la *praxis* real, fue entonces cuando las denuncias eclesiásticas salieron a la luz para denunciar, en posición de victimarios, las medidas que el gobierno mexicano realizaba, y por otra parte sumar la persecución y el genocidio sobre los defensores de la fe católica, de aquellos denominados cristeros. Así fue como cobraron relevancia las publicaciones de las encíclicas *Iniquis Afflictisque* en 1926 y *Acerba Animi* en 1932, las cuales lejos de denunciar al gobierno mexicano, incentivaron a la sociedad feligresa en pie de lucha, a continuar con la defensa del culto religioso. Esto sin hacer a un lado que durante el *Modus vivendis* de 1929, la traición del gobierno y la muerte de un sinnúmero de inocentes llamados a dejar las armas.

Ante esto, la oposición católica se vio enfrentada a los intentos de la formalización política institucional con el surgimiento del PNR en manos del general Calles, sin embargo, también la militancia católica dio un vuelco importante con la aparición del sinarquismo en 1937 y la fundación del Partido Acción Nacional en 1939, para también formalizar una oposición política real en el país.

CONCLUSIONES FINALES

La historia mexicana envuelve un pasado enigmático que puede elevarse a la par de otros contextos que han tenido importancia en el aspecto político mundial. Desde la herencia que tuvo gracias al pasado que congregó a Mesoamérica a la llegada de los conquistadores españoles que trajeron consigo una herramienta de unificación masiva como lo fue la religión.

El fenómeno de la conquista realizado por parte de los españoles y el sincretismo religioso que el catolicismo tuvo, si bien, gracias al papel de los primeros franciscanos que predicaron con las enseñanzas bíblicas de Jesucristo como lo fue el amor y el perdón, tuvo un férreo apropiamiento por parte de la sociedad subyugada por la espada y la violencia del español. El plano religioso le regaló a México su característica tan peculiar que ha resaltado frente a diversas religiones en el mundo. Y no obstante, fue hasta el momento de la Independencia mexicana cuando dichas características salieron a resaltar en un contexto caótico que envolvió a todo el siglo XIX. El tradicionalismo, el culto religioso y la defensa de la Iglesia católica fueron protagonistas y se opusieron frente a las élites dominantes que intentaron adaptar a la modernidad que provino del Occidente europeo y del sajón.

Los primeros conflictos guerrilleros se presentaron con notoriedad cuando se promulgaron las Leyes de Reformas en 1857 encabezadas por el presidente Juárez, detonando así, la famosa Guerra de Reforma que manifestó por primera vez el descontento no sólo de los sectores conservadores, sino también el de las masas populares en defensa

de la fe religiosa. Cabe resaltar que dichas reformas manifestaron ser el radicalismo liberal de la élite dominante vinculada a la masonería.

No obstante, después de los conflictos armados de la Guerra de Reforma, la historia mexicana lejos de encontrar una estabilidad política, la cual se vio amenazada por las disputas del poder por parte de las facciones políticas, las intervenciones extranjeras y la incidencia de Occidente por restablecer el gobierno monárquico en territorio nacional, llegó un aparente apaciguamiento en la época de la dictadura de Díaz, conocida como la *pax porfiriana*.

De la misma forma, el papel de la Iglesia católica tuvo presencia desde los conflictos suscitados con la Guerra de Reforma, y ante la tranquilidad que encontró con la dictadura de Díaz, promulgó en 1891 la encíclica *Rerum Novarum* de corte social, inaugurando así, la doctrina social. Asimismo, dicha manifestación por parte de la Santa Sede logró impactar en la feligresía nacional, ayudando que los sectores explotados generaran una conciencia para hacerle frente a las injusticias laborales y campesinas para que, de esta forma, adquiriendo plena organización, surgieran desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, un vasto abanico de movimientos, organizaciones y hasta sindicatos católicos que le hicieron frente a la Revolución Mexicana y a su naciente clase dominante denominada Familia revolucionaria.

De esta manera es como el activismo político en el país tuvo un fuerte referente anclado en la tradición católica que había surgido desde un siglo atrás, y como mencionó Jean Meyer (1994), más viejo aún que las izquierdas latinoamericanas. Por esta razón, ante

el triunfo de los constitucionalistas, la llegada al poder de Carranza, la promulgación de la Constitución de 1917, y la persecución de sacerdotes, y fieles católicos, fue como el contexto mexicano se radicalizó de nueva cuenta para dar cauce a la Guerra Cristera en 1926 y 1929. Conflicto que tuvo también como actores en disputa en contra del culto religioso a la dupla Obregón-Calles, los cuales, desataron una ola de violencia y matanzas tan alarmantes que generaron la inmediata respuesta por parte de la Santa Sede mediante las encíclicas *Iniquis afflictisque* en 1926 y *Acerba Amini* en 1932, en las cuales se logró reconocer la postura del pontificado de Pio XI en contra de la propia Constitución de 1917 y donde se denunció la persecución en contra de sacerdotes y los bienes eclesiásticos, así como el de la negativa para que estos pudieran participar plenamente en la educación de la juventud mexicana. Empero, no se dejó de lado el descontento del clero en contra del Estado mexicano por tomar medidas sumamente violentas y de traición en contra de las masas populares católicas que fueron perseguidas y asesinadas. Al igual que la traición vivida durante el supuesto cese al fuego y la entrega de armas por parte de los cristeros en el denominado *Modus vivendi*.

Cabe destacar lo siguiente: la participación de la Iglesia católica sí incidió para que los movimientos sociales en defensa de la fe prosiguieran en pie de lucha en diferentes sectores, no sólo los guerrilleros, sino también los educativos, los de formación de jóvenes, en las organizaciones campesinas y obreras, logrando así, permitir que sectores católicos encontraran una válvula de escape a muchos años de represión, puesto que después del nacimiento de la Unión Nacional Sinarquista en 1937, llegaría la fundación del Partido Acción Nacional en manos de católicos eruditos como lo fue el caso de don Manuel Gómez

Morín. De igual forma, sigue cobrando importancia el estudio de lo hoy considerado como la derecha nacional, ya que han sido muchos años de activismo y lucha política opositora al régimen nacido de la Revolución Mexicana. El exhorto al estudio sigue abierto puesto que el abanico de agrupaciones católicas que han estado en la praxis política es vasto, y en muchos de los casos han sido a través de agrupaciones secretas que también se vinculan al respaldo de los papados de inicios del siglo XX, y que después de la fundación del PAN, continúan operando en México de diversas formas.

¡Viva Cristo Rey y Viva la Virgen de Guadalupe!

Bibliografía:

- Alonso Herrero, José Antonio (2011), *Topar con el Vaticano*, México, BUAP.
- Álvarez de Miranda, (2008), *Mito, religión y cultura*, España, Anthropos-UAM.
- Aranda Bustamante, G. C. (2006), "Subversión popular y catolicismo tradicional. El caso de la cristiada", *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, VIII() 57-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337930325005>.
- Aristóteles (2001), *La política*, México, Gernika.
- Bartra, R. (2005), *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano [1987]*, México, Debolsillo.
- Basave, Agustín (2011), *Mexicanidad y esquizofrenia los dos rostros del mexijano*, México, Océano.
- Benson, Nettie Lee (1994), *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, Centro de Estudios Históricos- El Colegio de México.
- Blancarte, Roberto (Coor.) (2013), *Las leyes de Reforma y el Estado laico: importancia y validez contemporánea*, El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Bonfil Batalla, G. (1990), *México profundo, una civilización negada [1987]*, México, Grijalbo.
- Campos López, X P; (2014), "Movimientos de la derecha religiosa mexicana", *El Cotidiano*, () 33-45, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32530725004>.
- Cannelli, Ricardo (2013), "México visto desde el Vaticano en la época de la Reforma (segunda mitad del siglo XIX)", en Blancarte, Roberto (Coor.), *Las leyes de Reforma y el Estado laico: importancia y validez contemporánea*, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Carrión, Jorge (1970), *Mito y magia del mexicano y un ensayo de autocrítica [1952]*, Nuestro Tiempo, México
- Ceballos Ramírez, Manuel (1983), "La encíclica Rerum Novarum y los trabajadores católicos en la ciudad de México 1891-1913", *Historia Mexicana El Colegio de México*, Disponible en: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/2575/2086>
- Chávez, E. (1894), "Síntesis de los principios de moral de Hebert Spencer", Colección UANL, 2 de julio de 2013 en url: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080021689/1080021689.html>
- Connaughton, Brian (coord.) (2011), *México durante la guerra de Reforma, tomo I: Iglesia, religión y Leyes de Reforma*, Universidad Veracruzana, Xalapa.

- Constitución Política de la Monarquía española. Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812,
Disponible en:
http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/historicas/cons_1812.pdf
- Crespo, J.A. (2010), *Contra la historia oficial, México* [2009], Debolsillo.
- Cue Cánovas, Agustín (2007), *Historia de México de 1521 a 1854 vida social y economía de la época*, México, Trillas.
- Dávila Peralta, Nicolás (2015), *Entre la fe y el poder. Los caminos de la Iglesia Católica en México*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Fomento Editorial.
- Escontrilla Valdez, Hugo Armando (2009), "El catolicismo social en la Iglesia mexicana", *Política y cultura*, (31), 139-159. Disponible:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000100008&lng=es&tlng=es.
- Fowler, Will (2010) *Santa Anna*, Xalapa, Universidad Veracruzana.
- García Gárate, Iván (2012), "Religión y Constitucionalismo. Los contenidos sustanciales de la libertad de religión se definen por la Constitución y por tratados internacionales de derechos humanos interpretados por los órganos jurisdiccionales competentes. No por la Iglesia", *Letras libres*, 21 de marzo, disponible en:
<http://www.letraslibres.com/mexico-espana/religion-y-constitucionalismo-mexicano>
- González Morfín, Juan (2012), "Entre la espada y la pared: el Partido Católico Nacional en la época de Huerta. Anuario de Historia de la Iglesia", *Sin mes*, 387-399.
- González Ruíz, Édgar (2003), *Muro, memorias y testimonios 1961-2002*, México, Gobierno del Estado de Puebla- BUAP.
- Guerra Manzo, Enrique (2007), "La salvación de las almas: Estado e Iglesia en la pugna por las masas, 1920-1940", *Argumentos* (México, D.F.), 20(55), 121-153. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018757952007000300005&lng=es&tlng=es.
- Guerra, F. X. (1991a) *Del antiguo régimen a la Revolución* 2ª ed. (2 vols.), México, FCE.
- Guerra, F. X. (1991b) *Modernidad e Independencias*, Madrid, Mapfre Ediciones.
- Guerra, F. X., (1998) *Los espacios públicos en Iberoamérica*, México, FCE.
- Guerrero, J. (1901), "Transiciones pasionales del ebrio mexicano", *La República*, núm. 3, 22 de julio, en Bartra, R. (coomp.) (2006), *Anatomía del mexicano [2002]*, México, Random House, pp. 47-53.
- Guerrero, J. (1977), *La génesis del crimen en México: estudio de psiquiatría social [1901]*, México, Porrúa.

- Habermas, Jürgen (1981), *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Gustavo Gil, Barcelona.
- Hoyos Camacho, Adriana Alejandra (2009), “Una visión conjunta de los orígenes del cristianismo”, *Franciscanum, Revista de ciencias del espíritu*, Disponible en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=343529805013>
- Krauze, Enrique (2013), “La Reforma: <<Tiempo-Eje>> De México”, en Blancarte, Roberto (Coor.), *Las leyes de Reforma y el Estado laico: importancia y validez contemporánea*, El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lida, Miranda (2007), “La iglesia católica en las más recientes historiografías de México y argentina. Religión, modernidad y secularización”, *Historia Mexicana: 1393-1426*, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/600/60056406.pdf>.
- López Villafaña, Víctor (2005) *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo veintiuno.
- Meyer, Jean (1994), *La cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929 [1973]*, Madrid, Siglo veintiuno de España.
- Meyer, Jean (1991), *Historia de los cristianos en América Latina: siglo XIX y XX [1989]*, México, Ediciones Gandhi.
- Meyer, Jean (2007), *La cristiada*, México, Fondo de Cultura Económica-Clío.
- Morales, Francisco (2013), “Iglesia católica y leyes de Reforma. Los problemas del modelo de Iglesia católica en el siglo XIX”, en Blancarte, Roberto (Coor.), *Las leyes de Reforma y el Estado laico: importancia y validez contemporánea*, El Colegio de México- Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Morales, Humberto (2004), “Economía Política”: del Porfiriato a la Revolución (1890-1920)” Mario Contreras y Maria Eugenia Romero editores, Actividades, espacios e instituciones económicas durante la revolución mexicana, INEHRM-FAC. Economía-UNAM.
- Moya Gutiérrez, Arnaldo (2008), “Rehabilitando históricamente al porfiriato: una digresión necesaria acerca del régimen de Porfirio Díaz. México 1876-1910”, *Revista de Ciencias Sociales*, Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/153/15312718006.pdf>.
- Nietzsche, Friedrich (2006), *La genealogía de la moral: un escrito polémico*, Madrid, Alianza.
- Papini, Giovanni (1962), *Historia de Cristo [1952]*, México, Diana.
- Paz, Octavio (2000), *El Laberinto de la Soledad [1950]*, *Postdata, Vuelta a “El Laberinto de la Soledad” [1970]*, México, FCE.
- Pio XI (1926), *Lettera encíclica iniquis afflictisque del sommo pontefice Pio XI. Ai venerabili fratelli patriarchi, primati, arcivescovi, vescovi e agli altri ordinari local che hanno*

pace e comunione con la sede apostolica, Disponible en: https://w2.vatican.va/content/pius-xi/it/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19261118_iniquis-afflictisque.html.

Pio XI (1932), *Acerba animi encyclical of pope pius xi on persecution of the church in mexico to our venerable brothers of mexico, the archbishops, bishops, and ordinaries in peace and communion with the apostolic see. contro le persecuzioni ai danni della chiesa in Messico*, Disponible en: http://w2.vatican.va/content/pius-xi/en/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_29091932_acerba-animi.html.

Platón (2001), *La República o de lo justo; Fedro o del amor; Timeo o de la naturaleza; Critias o de la Atlántida; el sofista o del ser*, México, Porrúa.

Platón (2008), *Las leyes: Epinomis; el político*, México, Porrúa.

Platón (2014), *Diálogos de Platón : Apología de Sócrates ; Fedro o del amor ; Simposio (Banquete) o de la erótica ; Fedón o del alma ; Protágoras o los sofistas ; Critón o del deber ; Ion o de la poesía ; Menón o de la virtud ; Parménides o de las ideas ; Cratilo o del lenguaje*, México, Editores mexicanos unidos.

Ramos, S. (1993), *El perfil del hombre y la cultura en México [1934]*, México, Austral.

Richard, Pablo (2012), "Orígenes del cristianismo: memoria para una reforma de la iglesia", *Revista espiga*, núm. 23, Costa rica: Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4678/467846242003.pdf>

Rodríguez Araujo, Octavio (2011), "Las luchas de la iglesia católica contra la laicidad y el comunismo en México", *Estudios políticos*, vol. 9, núm. 22, UNAM, disponible en: <file:///C:/Users/Gerardo%20Lozz/Downloads/ELVICEN/REVISTAS%20elvicen/rodriguez%20araujo%20las%20luchas%20de%20la%20iglesia%20catolica%20contra%20a%20laicidad.pdf>

Rojas Cadena, Leonardo (2007), "La transmisión de la moral cristiana desde el lenguaje religioso", *Revista científica Guillermo de Ockham*, Disponible en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=105316864008>

Salas, María Cecilia (1999), "Rituales dionisiacos: asaltos a la negación", *Affectio Societatis*, No. 3, Disponible en: <file:///C:/Users/Gerardo%20Lozz/Downloads/Dialnet-RitualesDionisiacos-5029965.pdf>.

Santana, Adalberto (2007) "La revolución mexicana y su repercusión en América Latina", *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, () 103-127. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64004406>.

Senior Martínez, (2012), "El surgimiento de la modernidad", *Revista académica libre, universidad libre de barranquilla*, no. 10, Disponible en: <file:///C:/Users/Gerardo%20Lozz/OneDrive/ELVICEN/El%20surgimiento%20de%20a%20modernidad.pdf>.

- Solís, Yves (2008), "El origen de la ultraderecha en México: la "U"", *El Cotidiano*, 23() 25-38. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514904>.
- Speckman Guerra, Elisa (2016), "El porfiriato", en *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México.
- Sujov, A. D. (1968), *Las raíces de la religión [1967]*, México, Editorial Grijalbo.
- Touraine, Alain (2000), *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Vaca, Agustín (2016) "Los cristeros y la jerarquía: variaciones sobre un mismo tema", *Espiral (Guadalajara)*, 23(66), 121-153. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000200121&lng=es&tlng=es.
- Weber, Max (1999), *Sociología de la religión [1904-1905]*, México, Colofón.
- Weber, Max (2011), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo [1904-1905]*, México, Fondo de cultura Económica.
- Zaid, Gabriel (1989), "Muerte y resurrección de la cultura católica", *Letras libres*, disponible en: <http://www.letraslibres.com/vuelta/muerte-y-resurreccion-la-cultura-catolica>
- Zea, Leopoldo (2001), *Conciencia y posibilidad del mexicano [1952]*, *El occidente y la conciencia de México [1953]*, *Dos ensayos sobre México y lo mexicano [1952]*, México, Porrúa.